

## UN ARBITRIO

PARA GOBERNAR Á ESPAÑA.

(Conclusion.) \*

«*Servir al Rey*,» frase que todavía se conserva entre el pueblo mucho despues de haber perdido su significado oficial, es la expresion sintética de todos los afectos y de todos los respetos que establecen la relacion moral y social entre la comunidad política y el individuo. El Rey personificaba la Patria y el Estado, representaba la Ley como su guardador, y en tal concepto, el que cantaba aquella copla, no estaba inspirado por el entusiasmo bélico de quien acude presuroso á las armas para defender sus fronteras, sus templos, sus lares y sus creencias, que para esos extremos tienen textos más brillantes nuestra historia y nuestra literatura, y no han necesitado nunca los españoles que los llame nadie; tampoco habla el esclavo que va impedido por la fuerza á desempeñar un oficio odioso: el que se expresa así es el ciudadano honrado, que siente en verdad separarse de sus padres y de su hacienda, pero que confiesa y paga una deuda.

Y no se diga que es pueril é incongruente esta cita de añejas trovas, porque el espíritu de nuestro pueblo ha experimentado cambios radicales desde que se inventaron. Cabalmente en estos últimos tiempos se ha sometido á la más dura y decisiva prueba, cuando los mismos que han tenido por sistema negar y destruir el principio de autoridad, se han visto en la precision de exigir lo que nunca exigieron los reyes en ese punto, y han llamado á las armas á todos los españoles, no para rechazar una invasion extranjera; no para defender los objetos sacrosantos, por cuyo amor ha estado siempre pronto á sacrificarse nuestro pueblo; no para mantener enhiesta una bandera que no existía, ni aún siquiera para hacer respetar la persona de algun príncipe, que pudiera evocar las tradiciones del *Rey* de los antiguos cantares. Meras negaciones han sido los únicos títulos que los que se han llamado gobiernos de España han podido invocar para sus enormes exigencias; y á pesar de ser los que las imponían aquellos mismos que habían procurado con sus predicaciones relajar todo vinculo de obe-

diencia; como quiera que de hecho ocupaban el lugar del Rey, el pueblo, sin reparar en su falta de prestigio, aumentada si cabe con los escandalosos abusos y culpables parcialidades de que con tal motivo se han dado tantos ejemplos (de que hay que apartar la vista con horror); es el caso que, en todas aquellas provincias en que el Gobierno imperaba, han acudido los mozos sumisamente á *servir al Rey*, como pudieran hacerlo en los tiempos tranquilos de la más robusta monarquía.

Fortuna es que esa conciencia del deber exista todavía á despecho de tantas perturbaciones; pero comparemos en ese terreno á este pueblo con otros, para hacer bueno lo dicho de que en ese espíritu tenemos un precioso tesoro.

Volvamos, para ello, la vista á los Estados- Unidos de América, á esa tierra cuyas costumbres é instituciones son objeto de la ciega predileccion de nuestros reformadores. Comenzó la sangrienta y empeñada guerra entre el Norte y el Sur, que todos conocemos, guerra con mucha impropiedad llamada *civil*, porque era guerra de razas y de naciones, guerra en que mediaban rivalidades y odios tan profundos y tan enconados cual pudieran serlo entre las gentes más extrañas y enemigas. En aquella ardiente lucha, el gobierno del Norte, que la dirigia, contaba en su apoyo con la animosidad más popular, y disponía, sin hallar resistencia, de inmensos recursos pecuniarios para comprar hombres, armas y todo género de municiones y pertrechos. Mas hé aquí que su ejército experimenta aquel gran reves en la batalla de Bull-Run y se apodera el espanto de los Estados del Norte, que ven inminente la invasion de los separatistas en el de Maryland y muy próxima la de Pensilvania y Nueva-York, ocupando de paso la misma capital federal. En tan grave apuro, decreta el Congreso una quinta llamando á las armas á los hombres capaces de llevarlas; pero aquellas gentes, que no estaban acostumbradas ni tenían por un deber el «servir al Rey,» es decir, á la patria, á la causa misma que con tanto entusiasmo proclamaban, se alzaron contra el decreto, entregándose á los brutales desórdenes que ensangrentaron y llenaron de escombros y cenizas las calles de su ciudad imperial.

En contraposicion, ya se ha dicho, aquí en los últimos años, sin entusiasmo, sin conviccion, sin motivo, sin saber para qué, sin autoridad moral ni legal en quien lo exigía, se han arrancado los mo-

\* Véanse los números 84, 85, 86 y 87, págs. 521, 561, 601 y 641.

zos de los talleres y de los campos, se ha separado á los hijos de sus padres, á los maridos de sus esposas, á los padres de sus tiernos hijos, y todos obedecieron á tan tiránica exigencia por la sola razon de que era costumbre obedecer á esos llamamientos y de que tomaba el nombre y ocupaba el lugar de Gobierno (del Rey) quien los decretaba.

Aunque se hubiese salvado eso sólo de la tormenta revolucionaria, eso sólo bastaría á mantener nuestra esperanza de ver restablecido algun dia el órden social en nuestra desdichada España.

Me lisonjeo de que estas sencillas observaciones no pueden ser rechazadas por ningun hombre de razon y sentimientos nobles, que además se precie de buen español, y una vez admitidas, queda de hecho condenada la *redencion* en el sentido absoluto de equivalencia de un trabajo material compensado con una cantidad mayor ó menor de dinero. Ha podido pasar siquiera el vocablo, mientras se trató de justificarlo con la promesa de invertir esos fondos en buscar y pagar sustitutos, haciendo por sí el Gobierno lo que se suponía que no seria tan fácil al que quisiera ser sustituido. Aparte de lo que me queda por decir acerca de la eficacia comparada de uno y otro procedimiento, en ese concepto podría admitirse la redencion, con tal que se cumplieran las condiciones que se fijaron al establecerla.

Que esas condiciones no se han cumplido, es un hecho público y notorio. Que esos fondos, en su mayor parte, no se han invertido en pagar reemplazos, nos lo dicen documentos oficiales. Esto es en cuanto á años pasados; que en los últimos llamamientos, ni se ha pensado siquiera en disimular el propósito de hacer una exaccion pecuniaria para llenar las arcas del Tesoro público, so pretexto de eximir del servicio de las armas á los que pagaran la suma de 40.000 reales. Difícil sería calificar este proceder en términos más sentidos y elocuentes que los que en 1859, mucho ántes de haber llegado el abuso al extremo á que ha llegado últimamente, empleó un ilustre diputado á Córtes, hablando de la redencion: merecen copiarse.

«Se piden 25.000 hombres, y se dice: sólo entrarán en caja unos 17.000, esto es, unos 8.000 redimirán su suerte. Pues si el año 57 sólo se logró reenganchar dos mil y pico de hombres, y en el próximo pasado unos 1.500, ¿no es de temer que en el presente no se tenga mejor fortuna? Ved, pues, que es más que probable que ahora, de los 25.000 hombres que se piden, sólo entren en caja unos 17.000; sólo se consiga reenganchar 1.000, ó á lo sumo 2.000, sólo tengamos en conclusion unos 19.000 hombres; 6.000 habrán redimido su suerte y darán al Estado 40 millones. Y ved cómo, bajo la apariencia de una contribucion de sangre, pedimos otra contribucion de dinero; pero contribucion que no

pesa sobre todos los españoles, como ordena la Constitucion del Estado, sino meramente sobre algunos padres de familia que han tenido la desgracia de engendrar hijos.

»Y no es esto lo peor, señores diputados, no; hay otra cosa que la tengo aquí clavada en el fondo de mi corazon... Señores, si el precio de la redencion no se invierte en llenar el hueco del que redime su suerte; si con él no se logra poner un hombre en lugar del que redimió, yo condeno ese derecho de redimir, porque ese derecho no es entónces un beneficio, es un agravio; no es ya, como dije, gracia, es injusticia; y esto es evidente, como recordareis que lo demostré... Yo imaginaba un pueblo en que hubiese 20 mozos sorteables; la ley, de estos 20 mozos, pide cinco; la suerte los designa; ya tenemos cinco jóvenes que han de ser soldados, y les decimos: si alguno de vosotros tiene 6.000 reales (1) y quiere entregarlos, hágalo en buen hora, y puede permanecer en su casa libre del servicio. De estos cinco, uno se adelanta y los entrega, y me los entrega á mí... que soy gobierno; pues si yo con esos 6.000 reales encuentro un hombre que ocupe su lugar, hago un favor al que redimió, de quien quizás depende el bienestar de una familia, al que en su profesion, arte ú oficio crece quizás para ser un hombre notable, un artista insigne ó un hábil artesano; le hago un favor, y se lo hago sin causar á nadie agravio ni ofensa.

»Pero si yo tomo esos 6.000 reales, señores diputados, y los gasto, siquiera sea en las cosas más santas, y para llenar ese hueco llamo á otro pobre á quien no tocaba la suerte de servir, entónces cometo una injusticia que clama á Dios y á los hombres...»

En la sesion del Congreso de 30 de Enero de 1862, reprodujo el mismo diputado idénticos argumentos contra la redencion, y prorumpió en estas nobles palabras: «Quiero que os indignéis conmigo al pensar que un pobre puede ser soldado porque un rico tenga dinero.»

En efecto, con este término medio se falsea el principio, se comete una enorme iniquidad, se quita á la sustitucion lo que tiene de bueno y al enganche voluntario lo que tiene de justo, y se da la razon á los que niegan el derecho de eximirse por dinero del servicio militar, calificándolo de *capitacion* desigual y contraria á toda justicia.

Se quita á la sustitucion lo que tiene de bueno, porque esta en su esencia es compatible con la noción del deber de servir á la Patria, si bien establece el derecho de cada cual á buscar quien voluntariamente se preste á cumplirlo en lugar suyo. Se

(1) Poco tiempo despues la cuota de redencion se elevó de 6 á 8.000 reales.

quita al servicio asalariado ó enganche voluntario lo que tiene de justo, porque, dado este sistema, todos por igual quedan exentos de la obligacion de servir en el ejército, y la suma necesaria para pagar el *trabajo* de los que voluntariamente lo desempeñan debe ser, y es en todas partes donde existe, producto de una contribucion pecuniaria igual á todas las demas, y exigida como ellas en proporcion á la riqueza imponible de todos los contribuyentes. Puede llamarse capitacion, y capitacion injusta, porque establece una desigualdad irritante y peligrosa entre el pobre y el rico. La idea noble del deber patriótico desaparece de la mente del pueblo sencillo; para excitar su envidia y malquerencia con la odiosa nocion del privilegio.

Para fijar bien este punto y establecer con toda claridad la diferencia esencial que existe entre la redencion y la sustitucion, tenemos que volver á estudiar los ejemplos que ántes se han citado, no ciertamente los de los últimos llamamientos, en que con entera franqueza se ha conculcado todo derecho y se ha declarado sin rebozo que lo que se buscaba era dinero, sino aquellos otros en que se destinaba siquiera una parte del fondo de redencion á reemplazar las bajas por ella producidas. En el caso propuesto, pidió el Gobierno 25.000 hombres, y, ó por falta de empeño en procurar el reemplazo de los redimidos, ó por ineficacia de los medios empleados para conseguirlo, hubo de quedar reducido á 19.000 el número de soldados que ingresaron en las filas. Y aquí hay un dilema inexorable: ó el Gobierno no dijo la verdad (lo que no es creible) cuando aseguró que necesitaba 25.000 hombres, ó, si esa necesidad existía realmente, habian de faltarle 6.000 para cubrir las atenciones del servicio, y tendría que acudir á un nuevo pedido por ese número, y entónces se cumple aquella terrible sentencia de que van á servir los pobres por la sola razon de que hay ricos que tienen dinero. Y esto ya se ha dicho, y nadie negará, que es una iniquidad.

Veamos cuán otro es el resultado por el principio de sustitucion. La ley no exime á nadie, rico ó pobre, de la obligacion de servir al Estado: sólo permite que si alguno de los obligados y llamados al servicio halla quien voluntariamente, y mediante pacto ó concierto entre ambos, se preste á servir en su lugar, lo ocupe éste con las mismas condiciones que el sustituido. Con arreglo á esa ley severa y equitativa, si el Gobierno pide 25.000 hombres, 25.000 hombres ha de tener, sustitutos ó no, pobres ó ricos, sin meterse en averiguar cómo y por cuánto precio se hacen las sustituciones. Sólo le cumple verificar que se hagan fiel y legalmente, y que cada sustituto tenga la misma aptitud para el servicio que el mozo á quien sustituye.

Aquí hay que salir al encuentro de una objecion

que no dejarán de producir con aparato victorioso los partidarios de la redencion, porque la he oido más de una vez en boca de militares experimentados y entendidos en la materia. La redencion á metálico es, dicen, preferible á la sustitucion, porque con esta lo que se consigue es llenar el ejército de gente maleante é ingobernable, mientras que por la redencion se obtienen buenos reemplazos, mediante el escrupuloso rigor con que los elige el Consejo encargado de tan importante servicio. Despues de meditar un instante sobre ese argumento, es lícito dudar si se presenta con seriedad, ó, cuando menos, si ántes de formularlo se ha querido buscar de todas veras el modo de resolver con acierto la dificultad que se propone; porque, á quererlo, el ménos avisado daría con él. No hay que hacer más que exigir á los sustitutos presentados por los sustituidos las mismas condiciones y requisitos que se exigen hoy por el Consejo de redenciones, mediante exámen de su aptitud, que puede ser todo lo riguroso que se quiera. Más sencillo aún y más seguro: que el mismo Consejo de redenciones que hoy existe, ú otro que se cree en su lugar, sea el competente para calificar y expedir títulos á los que aspiren á ser sustitutos, y que éstos contraten libremente con los que pretendan ser sustituidos. Con tan sencilla disposicion quedarian todas las dificultades zanjadas; el noble *deber* del ciudadano y el *derecho* del Estado sin menoscabo alguno; el oficio de soldado en toda su respetable alteza; al Gobierno relevado del cargo de mercader de hombres, impropio de su carácter; la contribucion de sangre restablecida en toda verdad y en toda justicia, sin servir de pretexto á otras exacciones desiguales ni á privilegios odiosos.

Queda otro reparo. Se dirá tal vez, mirando al mismo ejemplo que nos va sirviendo de tema, que si el Gobierno, de 8.000 que se redimieron en 1859 sólo pudo hallar reemplazos para 2.000, ¿cómo puede suponerse que se hallarian sustitutos bastantes para todos los mozos que quisieran y pudieran librarse del servicio pagando la sustitucion?

Á esta pregunta la respuesta es todavía más fácil. Por grande que haya sido el empeño del Gobierno y de sus agentes en buscar hombres que ocuparan el lugar de los redimidos, es bien seguro que serian infinitamente más eficaces las gestiones del interes particular dirigidas al mismo objeto. Si no bastaran éstas á completar el número ofreciendo á los sustitutos la cuota de redencion, quiere decir que los que aspirasen á ser sustituidos tendrian que pagar mayores cantidades, y si aún así tampoco bastase, la conclusión no puede ser más obvia; los que no hallasen sustituto ni gratuitamente ni por ningun precio, tendrian que ir ellos mismos á pagar su deuda al Estado. Éste no tiene nada que ver en esos

pormenores: necesita, por ejemplo, 25.000 hombres, y lo único que exige es que ese número de hombres éntre en caja. Hé aquí la verdadera igualdad ante la ley, de pobres y de ricos.

Lo dicho para el Ejército tiene cabal y exacta aplicación á la Marina. El Sr. Salas se queja amargamente, en su libro ya citado, de que por 8.000 reales no se encuentre un marinero que quiera servir en los buques de guerra el tiempo que marcan las Ordenanzas. Y mucha verdad que es; porque recuerdo que uno de estos últimos años, hablando conmigo el comandante general del apostadero de la Habana, se quejaba de lo mismo y renegaba de la funesta y malhadada *redencion*, que le llenaba las arcas de dinero y tenía los buques sin un hombre para tripularlos. En vista de este lamentable resultado, lo que importa saber es ¿qué busca el Gobierno al hacer las convocatorias? ¿Busca 8.000 reales, ó busca un hombre de mar? Esto último es lo que necesita, y esto lo que digna y justamente debe pedir: á eso debe atenerse, y fuera redenciones. Lo único que puede y debe permitir es que ese hombre, en vez de llamarse Juan, se llame Pedro, con tal que ambos sean igualmente idóneos para el servicio naval. Si Pedro lo desempeña por Juan gratuitamente, enhorabuena; si por 8.000 reales, conforme tambien; si Juan no puede pagar más ó no halla quién sirva por él á ningun precio, que cumpla personalmente su obligacion.

Tratando ahora de aplicar estas conclusiones al *arbitrio* que vamos proponiendo, habrá que repetir algunos conceptos expresados ya anteriormente; porque tengo concebido mi proyecto con tal carácter de unidad, que al apreciar y describir sus pormenores, no veo más que una sola idea, de donde, como de fuente común, parten y se derivan cuantas explicaciones necesito hacer para comunicarla. Claro está que con mi plan quedan resueltas de plano la cuestion tan debatida de las matriculas de mar, como todas las demas que se han suscitado y puedan suscitarse sobre servicios públicos, sin embarazar en lo más mínimo la accion del Gobierno, cuyo oficio se ha de limitar simplemente á exigir de los españoles el cumplimiento de un deber que á todos obliga y nadie puede desconocer. Dado tambien el derecho de sustitucion, hay que clasificar previamente á los obligados, para que la contribucion sea justa, proporcional y equitativa. Con arreglo á esas categorías, cada cual podrá eximirse personalmente del servicio, pero á condicion de presentar en su lugar otro de su misma clase: el marinero ha de ofrecer como sustituto un hombre de mar, el abogado un legista, el médico un profesor de medicina, el tenedor de libros un contador, el herrero, el albañil, el carpintero, etc., etc., uno de su oficio. Y véase cómo resplandece la equidad

en cada uno de estos ejemplos, porque así como ántes hemos demostrado que es contrario á ella que un hombre poseedor de distinguido saber y de superiores facultades dé por cumplida su obligacion para con la Patria prestando un servicio igual al que puede prestar otro hombre rudo é ignorante, así tambien defraudaría lo que debe al Estado si presentase por sustituto á uno incapaz de hacer los oficios que aquel, por su inteligencia, está en aptitud de desempeñar.

Tambien se dijo al hablar de la organizacion de los servicios públicos, que este sistema será un estímulo indirecto, pero muy eficaz, para promover la instruccion pública, por la mayor comodidad, positiva ventaja y menor peligro que hallarán en su modo de servir los mozos doctos en comparacion con los indoctos. Aquí viene al caso la misma observacion, ó una muy semejante, respecto á los sustitutos. El jóven que posea conocimientos, si es rico y quiere ser sustituido, tendrá que pagar la sustitucion con arreglo á su importancia, y esto abre una nueva, honrosa y lucrativa carrera á los que sean pobres y aplicados, con gran beneficio para el Estado, que tendrá en ellos excelentes servidores.

Tanto mejores, cuanto que unirán á su primitiva aptitud la práctica adquirida en el tiempo de su empeño, pues que si se reenganchan como sustitutos, han de quedar otra vez en la clase de soldados, sean las que sean las categorías á que llegaran, á diferencia de aquellos que traten por sí mismos de seguir la carrera, los que obtendrán los ascensos y antigüedad que les correspondan.

## CAPÍTULO V.

### VENTAJAS Y BENEFICIOS QUE HAN DE RESULTAR DE ESTA REFORMA.

Perplejo me encuentro sin saber por dónde comenzar este capítulo. Enteramente ocupado de la idea y penetrado de sus provechosas consecuencias, veo al mismo tiempo todas sus partes, y me es embarazosa la eleccion del método más propio para darlas á conocer distintamente. Temo rebajar la importancia que atribuyo al pensamiento, poniendo en lugar preferente lo que acaso es de menor entidad. Si principio por mencionar el ahorro de cerca de 150 millones, que resulta en los gastos públicos con sólo cambiar la forma de proveer los cargos oficiales y establecer la justa y verdadera significacion de lo que se llama *servicio del Estado*, se engañaría quien creyese ver en ese guarismo la medida de las ventajas que con mi proyecto me propongo lograr. Si demuestro, como lo haré despues, que por virtud de esa misma reforma la masa de la riqueza pública tendrá un aumento estimable en un número de millones mayor todavía, tampoco se habrá llegado con el aprecio de esos provechos mate-

riales á comprender el alcance de este atrevido *arbitrio*.

El intento va mucho más allá, pues á nada ménos aspiro que á una profunda regeneracion de las costumbres; á una revolucion en las ideas; á un cambio radical en el concepto de lo que es *servicio de la Patria*; á un llamamiento á todos los hombres de capacidad más que vulgar y de intencion recta, para restablecer el sentimiento del deber y el imperio del patriotismo; á desamortizar un caudal inmenso de inteligencia y de actividad, envilecidas é inutilizadas hoy por un error que merece la calificacion de criminal; á hacer posible el gobierno y compatible el ejercicio de la ciencia política con los deberes y convicciones de los hombres honrados y veraces.

En el órden moral, que es el primero y principal en que ha de realizarse este arbitrio, lo recomiendan sobre todo el elevado principio de *justicia* que le sirve de fundamento, la *igualdad ante la ley* que con él tan cumplidamente se establece, aboliendo irritantes privilegios, y el *deber patriótico* que en el mismo se invoca y se consagra. Con la conciencia de ese deber y de esa igualdad, el soldado se ennoblece á sus propios ojos, elevándose á la dignidad de *servidor del Estado*; y ya sabe cualquiera que haya estudiado el corazon humano, á cuánto obliga á los hombres el concepto propio y el de los demas, y cuán distinto es su proceder, segun que se estiman cumpliendo un deber honroso y desempeñando un puesto de confianza, ó que se consideran en condicion ínfima y humillante, como padron de su ignorancia, de su pobreza ó desvalimiento.

Esa consideracion es la causa de la ansiedad, mezclada de terror, con que las familias que se llaman decentes se empeñan, se arruinan y apelan á los mayores extremos por librar á sus hijos de la suerte de soldados y eximirlos de esa condicion que reputan de ménos valer. Tal empeño, que podríamos atribuir á ridícula vanidad, tiene su razon, y es, hasta cierto punto, disculpable, si se atiende al falso concepto que gobernantes y gobernados tienen del servicio público, y á los vicios que con ese error se fomentan, algunos de los cuales van expresados en las páginas precedentes. Mas el dia en que el soldado de filas vea que otros mozos doctos y distinguidos son tan soldados como él y visten su mismo uniforme, sin haber perdido por eso nada de su decoro y consideracion social, ese dia dejará él mismo de tenerse en poco, se establecerá entre unos y otros el mutuo respeto que á todos conviene, y el comun de las gentes elevará el concepto que de justicia se debe al que deja su casa y su hacienda para pagar su deuda á la Patria sirviendo al Estado; de donde se ha de originar el espíritu de pundonor que debe fomentarse en todas las clases, desde las superiores á las últimas del numeroso

cuerpo oficial, para llevar al grado más alto su utilidad y su prestigio.

Otro de los mayores beneficios, entre los innumerables que se derivan de este proyecto al paso que sobre él se medita, será acabar con esos celos que existen entre la clase militar y la civil, y que no pocas veces han dado lugar á serios conflictos entre autoridades, con grave detrimento suyo y del servicio; desaparecerán tan luégo como formen ambas un sólo cuerpo en virtud de la misma organizacion y regido por la misma ordenanza. Hasta los últimos tiempos no faltaba razon á un militar que hubiera ganado sus empleos en el campo de batalla, y despues de una larga y penosa carrera, para resistirse á reconocer igual ó superior categoria á la suya en un advenedizo, nombrado de repente para un alto cargo civil, sin más merecimientos que ser hijo, pariente ó favorito de un ministro, de un diputado ó de un elector intrigante, ó haberse hecho notable por su osadia en asonadas ó artículos de periódico. Nepotismo y descarrío que todos conocemos y lamentamos, y que ha extinguido el entusiasmo, la fe y todo noble estímulo en los mismos empleados civiles que cumplen bien y se ven postergados á esos aventureros. Pero hoy, en el punto á que por todas partes ha llegado el abuso, cuando son tantos los militares que han hecho prodigiosas carreras por medio de perjurios y barricadas, en verdad que no pueden gritar muy alto sin recordar aquel dicho familiar de la sartén y la caldera.

Militares dignísimos, que se ruborizan de esos escándalos y deploran los excesos que empañan el brillo de las armas, dicen, no sin fundamento y como para atenuar la culpa de sus extraviados compañeros, que no se habrian dado en el Ejército los vergonzosos casos de venalidad y defeccion que lo mancillan, sin el funesto ejemplo que ofrecían en el órden civil inmerecidas elevaciones y la venenosa influencia de los hombres políticos, empeñados en seducir á los jefes y oficiales con la perspectiva de ascensos, y á los soldados con la promesa de la licencia absoluta, obligando así á entrar en sus planes á los incautos y á los ambiciosos.

Todo eso es verdad, aunque no basta para disculparlos con arreglo á los principios absolutos de la rígida moral. Mas, atento á que son hombres, y como tales no están libres de las flaquezas humanas, bueno es que se les defienda contra poderosas seducciones y se les quite de la vista tan pernicioso modelo, sujetando á todos al severo rigor de la ordenanza y cerrando ambos campos á las devastaciones de la langosta política. Depurado el conjunto de todo elemento bastardo, y fuera del alcance de los enemigos de su honra, mediante instituciones tutelares, sólo habrá entre sus diversas clases la noble emulacion de quién cumple mejor sus debe-

res, y todos se someterán sin repugnancia á una sola y única jerarquía, facilitando grandemente el servicio, sin celos ni rivalidades que lo embaracen.

No habiendo empleos que dar, desaparece *ipso facto* el oficio de pretendiente; quitada toda esperanza á los que hoy se afanan, sin perdonar medio ni intriga, por vivir á costa del tesoro público, tendrán que convertir toda su actividad á más honrosos fines y cifrar su empeño en busca de trabajo útil, so pena de declararse vagos de solemnidad, sin disculpa ante su conciencia, ante el público, ni ante los tribunales.

Por la misma razon desaparece todo motivo de mutua dependencia entre el intrigante político y el funcionario público, no siendo éste más que un soldado atento á su consigna, y que ni teme ni espera del futuro diputado ni del ministro en embrion. Las órdenes de su superior jerárquico, sancionadas por la ley penal de la ordenanza, serán los únicos motivos determinantes de su invariable conducta. Sólidas garantías de moralidad y exacto cumplimiento son estas condiciones, cuya preeminencia se alcanza á primera vista.

Y ¿qué diremos de esas trampas llamadas *negocios* que anteriormente hemos señalado como funesta consecuencia de la corrupcion administrativa?—Que, quitada la causa, el efecto no puede tener lugar. Hoy ceden á la tentacion muchos empleados, algunos por soborno, pero los más por miedo á la influencia de poderosos desalmados que les amenazan con la cesantía si no acceden á sus indignas solicitudes: si el subalterno peca, el jefe no se atreve á aplicarle la ley, obedeciendo al mismo temor; y seguros por otra parte de la impunidad si complacen á quien dispone del premio y del castigo, todos caminan por esa pendiente funesta, y deshonoran, con sus actos los unos y con su tolerancia los otros, el nombre y concepto de la administracion pública. Planteado mi arbitrio, podrá haber un funcionario prevaricador, como hay soldados que delinquen contra la disciplina, pero raro será que escape sin el castigo merecido; tan raro como lo es hoy el empleado que sacrifica su posicion por no acceder á los deseos de quien le exige que falte á su deber. Destronado que sea de hecho el favoritismo y anulado tambien el bastardo imperio de los hombres políticos, el jefe y el subalterno, sin tener que mirar á otro norte que la ley, tendrán buen cuidado de poner á cubierto su responsabilidad cumpliendo y haciendo cumplir estrictamente á cada cual con su deber.

En caso de guerra extranjera, deben tomar las armas todos los españoles hábiles para ello. Llegado ese caso, de los treinta y un mil y pico de hombres que pertenecen al servicio civil, y ya saben la ordenanza y están acostumbrados á la disciplina militar,

podrán en gran número y en tiempo muy breve aprender la táctica y convertirse en soldados armados. Hé aquí otra ventaja de no escasa importancia.

Y ya que tantas veces he nombrado y tendré que nombrar la *Ordenanza* del Ejército, bueno será justificar esa repeticion dedicando un momento al examen de sus excelencias, á fin de ponderar los beneficios que de su aplicacion han de resultar, tanto en el concepto de corregir malos hábitos, levantando el espíritu de los individuos y clases é inspirándoles sentimientos de severidad y honor, cuanto en las mejoras que por virtud de esos principios se obtendrán en el servicio, cuando todo marche con la regularidad, precision y exactitud que en aquel código se prescriben como indispensables en los actos al parecer más insignificantes.

Léase con meditacion ese admirable código, y se verán en él á un mismo tiempo el principio de autoridad en su condicion más elevada, la confianza más noble y candorosa en los sentimientos de honor y en la conciencia del deber que supone en los individuos del Ejército, y al mismo tiempo el rigor más severo para castigar al que acaso pudiera desconocer esos principios y faltar á esos deberes. Todo expresado en términos tan medidos y tan dignos, que hacen subir de punto la autoridad y la eficacia del precepto.

Léase todo, pero fijese especialmente la atencion en el título XVII del Tratado II «*órdenes generales para oficiales,*» que es, por decirlo así, la quinta esencia de sus perfecciones, y de cuya letra habrá mucho que aplicar tambien á los soldados de los nuevos cuerpos, distinguidos por su saber y calidad, cuando debidamente se modifique ó se amplie en los reglamentos especiales que su organizacion ha de exigir, segun va ya indicado, mas sin alterar en lo más mínimo, como tambien se ha dicho, su esencia ni su doctrina. En cada uno de sus incisos campean la prevision más sábia y la justicia más absoluta. «Todo servicio en paz y en guerra se hará con igual puntualidad y desvelo que al frente del enemigo...» «Le permito (á todo militar) el recurso en todos asuntos, haciéndolo por sus jefes y con buen modo; y cuando no lograre de ellos la satisfaccion á que se considere acreedor, podrá llegar hasta Nos con la representacion de su agravio.»

Los puntos cardinales sobre que gira todo su mecanismo son: la obediencia del inferior al superior, y la responsabilidad más estrecha de éste, para que en ningun caso pueda abusar de su autoridad con disposiciones tiránicas ó arbitrarias.

Acostumbrados estamos á ver en nuestros dias las más escandalosas violaciones de este respetable código, perpetradas por aquellos más obligados á observar sus preceptos, pues, como dice la misma Ordenanza hablando de la desobediencia, «esta cul-

pa será tanto más grave, cuanto fuere mayor la graduación del oficial que la cometiere.» No sólo han quedado impunes la desobediencia é insubordinación, sino premiadas por añadidura con ascensos y honores. La indisciplina del Ejército llegó al extremo de alternar los jefes y generales con la desenfadada soldadesca en inmundas orgias, y si alguno quiso hacer respetar el decoro de su autoridad, pagó con la vida su pundonoroso empeño.

Por la influencia de las doctrinas revolucionarias parecía cosa hecha en algunas provincias la disolución del Ejército, que vino á convertirse en bandas de foragidos, más propias para inspirar terror á las gentes pacíficas, que para mantener el orden social. Mas tan luégo como se invocó la *ordenanza* y se hizo propósito de volver por sus fueros ultrajados, se logró en poco tiempo calmar tan honda perturbación y restablecer la disciplina.

De esa maravillosa virtud debemos prometernos grandes mejoras en el servicio civil. Cuando el subalterno sepa que no es cosa de broma la puntual obediencia al superior; cuando éste sea digno de ejercer su autoridad, por sus servicios y experiencia; y no tenga que temer el enojo de ningún protector si rigurosamente hace uso de ella, ántes por el contrario, sepa que le harán responsable de su lenidad; calcúlese cuán distinta será la manera de trabajar en las oficinas del Gobierno, cuán otras la rapidez y precisión del despacho, cuánto mayor la autoridad de las resoluciones oficiales. Con la severa disciplina militar, universalmente establecida y prudentemente graduada, será el servicio más pronto, más exacto, más fácil, y no vendrán á entorpecerlo los discolos con su insubordinación, ni los perezosos, ignorantes ó ineptos con su nulidad, fiados en que los ampara el diputado N ó el cacique H.

Hablando de ventajas y mejoramientos que ganará el Servicio, este es el lugar propio para recordar lo dicho ya en uno de los capítulos anteriores acerca de la mayor utilidad de los funcionarios cuando cada uno sea elegido para desempeñar su cargo con arreglo á la especial aptitud que previamente se estime. Ventaja es esta, cuya mera indicación basta para que se comprenda toda su importancia sin más encarecimiento ni comentarios. Lo que sí conviene observar en este punto es que, remediada la falta de idoneidad y aplicación del personal que hoy se experimenta en todas las oficinas y dependencias del Estado, quizá puede suponerse, sin exageración alguna, que con la mitad del número de los empleados que hoy existen se desempeñará cumplidamente el servicio, que ahora se hace mal y con retraso, ó no se hace absolutamente.

Dado este supuesto, que nada tiene de temerario, se viene otra vez á las mientes la discreta sentencia de Florez Estrada: «La multiplicación de agentes su-

pérfluos, además de gravar á la sociedad con gastos estériles, la priva de brazos industrioses.» Son, pues, evidentes las ventajas para la riqueza nacional y para el tesoro público.

Y cuenta que al hacer estos cálculos, parece como que damos por bueno é inmejorable el actual sistema administrativo, y por hecho que subsista el servicio en la misma forma y condiciones que hoy tiene, tratando sólo de hacerlo más puntual y exacto.—Nada ménos que eso: el sistema actual, en cuanto al mecanismo de sus funciones, no está ménos necesitado de reformas que en cuanto al régimen de provision de los empleos y á la calidad de los empleados. Pero esto no pertenece al especial estudio de que aquí se trata, ni es mi propósito abarcar esa materia por ahora, para no alargar este escrito ni distraer la atención de su principal objeto. Sólo expondré alguna breve consideración, que toca muy de cerca á mi asunto.

En el capítulo II, al tratar de las tentativas hechas para reformar el servicio civil, se mencionó ligeramente la reducción decretada en 1871 por el ministro Sr. Angulo en el personal de los cuerpos de ingenieros, y se indicó también que aquella disposición fué objeto de las más violentas censuras por parte de los que se consideraban lastimados con la reforma.

Por más que en cada palabra de los impugnadores se echa de ver la pasión que les inspira y los lleva al extremo de llamar *bárbaro* al decreto, y aunque está patente la intención *pro domo sua* con que están formados sus argumentos, no puede negarse que tienen razón de sobra para calificar la reforma de incompleta é impracticable, mientras subsista sin modificación el régimen administrativo actual. Pero, á más de eso, resultan de sus razonamientos otras muchas cosas, que por cierto no se proponían demostrar sus autores; pues que, para probar la necesidad de conservar íntegro el personal de los cuerpos de ingenieros y auxiliares, alegan la pesada tarea que les impone la tramitación de innumerables y voluminosos expedientes (lo que es mucha verdad), y hablando en particular de los ingenieros de montes, dicen que, faltando ellos, no habrá quien evite los incendios ni la entrada de los ganados á comerse los tallares. Un poco caros son esos guardas, y nadie que discurra sin pasión podrá creer que para ese oficio, lo mismo que para el de manejar papeles y llenar enfadosos trámites administrativos, se necesiten los especiales y profundos estudios que forman el caudal científico de los ingenieros. Cuando esas plazas pertenezcan al servicio general obligatorio del Estado, y no estén dotadas con los pingües sueldos de hoy, hemos de encontrarnos con la novedad, para muchos sorprendente, de que los mismos que ayer se esfuerza-

ban por encarecer la necesidad de conservar en la nómina tan gran número de ingenieros y auxiliares para la buena marcha de las obras públicas, el fomento de la minería y la conservación de los montes; esos mismos emplearán su elocuencia en demostrar victoriosamente que el citado número es con mucho excesivo. Tales efectos suele producir la preocupacion en los ánimos más ilustrados.

Como quiera, ese cambio en la opinion de las personas competentes, que trascenderá muy luégo á las demas, será motivo para que sin obstáculos se lleve á cabo la reforma y se simplifique el servicio con gran *ventaja* del procomun.

Entre los alegatos que se dieron á luz por entónces en defensa de los cuerpos de ingenieros contra el que se llamó atentado del Sr. Angulo, hay una especie que por singular y peregrina merece expresa mencion. Como título sobresaliente y motivo principal para no poner mano en la integridad de esos cuerpos, producía el articulista, su defensor, el hecho de haber pertenecido y pertenecer á ellos muchos *hombres políticos*, que con gran brillantez han figurado en diferentes partidos y ocupado por ende los más elevados puestos en el Gobierno y en las Córtes. Tan cierto es lo que afirma el panegirista, que podrían citarse no pocos nombres de otros tantos ingenieros civiles metidos á políticos, que se han servido de su título como de escabel para su elevacion, para quienes no existe ni tiene aplicacion la disciplina, cuya residencia se regula solamente por su antojo ó su provecho, cuyos sueldos se consideran como bienes patrimoniales, y que han estado conspirando tranquilamente y sin empacho contra el gobierno que les pagaba, hasta que en virtud de sus méritos políticos han llegado á la cúspide y trocado por fin su sueldo de ingenieros por la cesantía de ministros. Todo eso es público y notorio; pero sólo cabe en cabezas perturbadas por el reinante extravío de las ideas de justicia y de buena administracion, venir á ostentar ese lamentable abuso como una conquista preciosa y pedir que se conserve ese costoso semillero de *hombres políticos*, como si escaseara la especie. Parecida es esa pretension á la de una empresa ó sociedad que solicitara ayuda y aspirara á una recompensa nacional por haber aclimatado y estar propagando en nuestros campos una bella raza de serpientes de cascabel. Aunque sólo se consiguiera extirpar esa venenosa almáciga, bien podria calificarse la reforma de beneficiosa en grado sumo.

Pero no es eso sólo, sino mucho más lo que ha de conseguirse, porque, volviendo al tema de Florez Estrada, no son meramente supérfluos los agentes que vamos á suprimir, sino que muchos de ellos son dañosos, como se acaba de demostrar, y pueden fácilmente convertirse en elementos de grandeza y

prosperidad, sin más que devolver á la industria los brazos útiles y las inteligencias ilustradas que le han usurpado los resabios de mal gobierno y las intrigas de la funesta política.

Cabalmente los cuerpos de que se trata merecen el más alto concepto dentro y fuera de España por la ilustracion y saber de sus individuos. El que escribe estas obervaciones se honra de haber pertenecido á uno de esos cuerpos, y aunque años há dejó voluntariamente la plaza oficial que en él ocupaba, tiene motivos para conocer lo mucho que valen gran número de los profesores que forman los tres, y por eso conserva con mucho aprecio el título de ingeniero español, título que han sabido nuestros compatriotas elevar á mayor reputacion que la que gozan los de algunas otras naciones. Por eso debemos esperar que, desprendidos que sean de esas ligaduras oficiales, sacados de esa rutina de ascensos, de esa estrechez de covachuelistas, poseidos de la iniciativa y vigor de quien tiene que confiar en sus facultades y en sus fuerzas, tomarán muy pronto el ancho y glorioso camino del engrandecimiento propio, junto con el de la industria nacional. Para eso sí que podemos y debemos tomar ejemplo de los Estados-Unidos: una vez aclimatado entre nosotros aquel espíritu de empresa, en lo demas podemos aventajarles, por la notoria superioridad científica del mayor número de nuestros ingenieros.

Veamos ahora de representar por guarismos la parte material y calculable de estas ventajas con referencia á los cuerpos de ingenieros y sus auxiliares.

El importe de sus sueldos se aproxima á 19 millones. El número de sus individuos es de 1.750, pocos más ó menos: y suponiendo, aunque no ha de ser así, que este número deba conservarse, su costo quedará reducido (Véase el cuadro elemental (D) á..... 3.768.607,50  
Que restados de..... 19.000.000,00

Dan un ahorro de..... 15.231.392,50

Si los conocimientos y la actividad de este personal, en vez de emplearse en amontonar papeles, compaginar expedientes y poner trabas á la industria, se dedican á fomentarla; de seguro que crearán una suma de riqueza, cuya expresion numérica no sería menor en otras partes de 2.000 duros por individuo, término medio: pero supongamos, para no pecar por exceso, que en España se reduzca á la mitad, ó sea á 20.000 rs.; lo que da un aumento en la produccion nacional, en la riqueza pública imponible, representado por el no despreciable guarismo de 35 millones. No se paga hoy ménos, ni se debe pagar más, de 10 por 100 de subsidio;



de modo que el fisco tendría un ingreso de 3.500.000 reales por este concepto.

En resumen: la Nacion ganaría en trabajo útil una suma de riqueza representada por	35.000.000,00
Dejaría de pagar.....	15.231.392,50
Ganancia total.....	50.231.392,50

Con relacion al Tesoro público, la cuenta es así:

Alivio de las actuales cargas.....	15.231.392,50
Aumento de ingresos.....	3.500.000,00
Ventaja total en el presupuesto...	18.731.392,50

Esto es sólo lo tangible, lo calculable. Las demas ganancias que ha de reportar el bien público de la modificacion profunda del régimen existente, no pueden expresarse con esa precision; pero están al alcance de las personas entendidas.

Otro tanto, y mucho más, puede decirse de la administracion militar. Si miramos al cuadro número 5 (*Ministerio de la Guerra*), veremos que sólo el personal cuesta 9 millones próximamente, segun consta de aquellas partidas (1). Pero profundizando un poco la materia, ¿quién es capaz de saber lo que cuesta la administracion militar? Personas de buen juicio, y muy versadas en asuntos de guerra, confiesan sin empacho esa ignorancia, y consideran ese instituto como ramo de lujo, cuya aparatosa extension lleva camino de costar algun dia más que el Ejército todo, complicando cada vez más el servicio, sin mejorarlo por esto. Dicen tambien que en tiempo de paz no se necesita ese fárrago ni ese personal tan numeroso, y que en tiempo de guerra ni ese ni el doble bastarán á regularizar lo que no admite regla, á justificar lo que no es justificable: y añaden que se ha dado á esos funcionarios categorías desmedidas.

A este último reparo responde cumplidamente mi sistema de recluta, dejando intacta la cuestion de número y de atribuciones para los hombres competentes.

En suma, y para concluir este capítulo, hagamos un tanteo de lo que valdrá, por lo ménos y quedándose muy cortos, el caudal que vamos á desamortizar.

No temo repetir cien veces la advertencia de que los resultados numéricos son aquí lo que ménos importa. Lo que importa es que, aniquilada toda esperanza de vivir á expensas del Erario, quitado todo pretexto á la pereza para disfrazarse con el achaque de pretension, las fuerzas vivas de nuestro pueblo tomarán nuevo rumbo, tan provechoso, como funesta es la direccion que hoy se les da, y la inteligencia y el trabajo, bien y honradamente aplicados, producirán sus naturales y benéficos frutos.

(1) En los últimos presupuestos pasa ya de 12 millones.

Hoy para elegir carrera nadie consulta su propia vocacion, ni piensa en otra cosa que en averiguár cuál es aquella en que más pronto *se cobra sueldo*. Hoy es frecuente oír que Fulanito está tratando de concluir de cualquier modo y en el más breve plazo posible los estudios de jurisprudencia, no por aficion decidida á las ciencias morales ni por afan de penetrar los misterios del Digesto, sino porque tiene un tío que es, ó ha sido y piensa volver á ser ministro, y le ha prometido, para cuando obtenga su título de abogado, darle una plaza de 14.000 reales en la secretaría. Hoy acude en gran número la juventud á las escuelas especiales de ingenieros; mas al dar la preferencia á una ú otra de esas carreras, nadie procede en virtud de predileccion por las matemáticas, por la química ó por la selvicultura, sino por el conocimiento, que procura adquirir de antemano, de cuál de los tres cuerpos tiene más vacantes y ofrece más y mejores *salidas*. Lo mismo sucede en todas las carreras y profesiones. ¿Y será pequeña la *ventaja* de matar esos móviles bastardos que enervan las fuerzas y ahogan la espontaneidad de la juventud estudiosa?

Tratándose, no ya sólo de profesiones, sino tambien de artes y oficios, ántes se indicó y conviene recordar el inmenso beneficio que asegura á los individuos y á la Nacion el planteamiento del *servicio*, tal como se propone, porque mientras dure el empeño de cada uno, lejos de verse obligados á abandonar su trabajo y á olvidar su oficio, tendrán ocasion de ejercitarlo y de perfeccionarse en él con gran *ventaja* y adelanto para todos.

Pero vamos ya á estudiar la influencia de esta reforma en el verdadero pretendiente, en el tipo que caracteriza la especie, en el hombre que pasa parte de su vida cobrando sueldo como empleado y otra parte mayor solicitando un empleo, sea el que quiera, pues lo mismo aspira á un juzgado de primera instancia que á una plaza en Correos, que tan apto se cree y tan dispuesto se halla á aceptar un puesto en las oficinas de Gobernacion como en las de Fomento, pero que, mientras llega el deseado empleo, no tiene más oficio que acechar al paso, visitar y escribir cartas á quiénes pueden dárselo, viviendo entre tanto de prestado y formando corrillos con los demas ociosos de su misma especie en los lugares públicos más frecuentados.

Este es el pretendiente incorregible y perfecto, verdadero zángano de la colmena social.

A este solo hemos de contraer nuestro cálculo, porque se presta á ello con su conducta clara y definida.

Si pudiéramos multiplicar el número de empleos que hay que repartir por el de banderías en que anda dividida la gente política, suponiendo que cada uno de esos grupos tenga sólo un par de candidatos

para cada empleo (lo que es poco suponer), no se diferenciaría mucho el producto de lo que así á bulto se dijo anteriormente, de la cuarta parte del número de españoles que por su sexo, edad y demás condiciones, deberían ser aptos para el trabajo. Mas reduzcamos ese guarismo en el presente cálculo, suponiendo que, para los treinta mil y pico de empleos que hay que dar, haya sólo cien mil de esos pretendientes de primera clase, perfectos y contumaces.

Si el tiempo, la energía y el ingenio que esos hombres emplean en pretender, los dedicaran á cosas útiles, ¿cuánto no ganarían ellos y la sociedad? ¡Qué! ¿no se han visto muchos ejemplos de personas de aptitud, honradez y dignidad que, despues de servir algun tiempo, desengañadas y ofendidas, han hecho propósito de no seguir en tal condicion y se han dedicado con afan y con fruto á trabajos de provecho?

¿Qué ménos que 6.000 rs. anuales producirían esos 100.000 individuos, uno con otro, puestos á trabajar?— Pues sólo por ese concepto tendria la riqueza nacional un aumento de 600 millones, y el fisco un ingreso de 60 millones.

Si á esta suma, y á la de cerca de 149 millones ya expresada, se agrega la rebaja de la mitad de los actuales funcionarios que puede esperarse, si se reforma el régimen administrativo actual y se cuenta con la mayor actividad y suficiencia de los futuros empleados, resultará otro ahorro de 34 millones, otro aumento de 93 millones como producto del trabajo de 15.500 individuos, y el correspondiente de 930.000 rs. de ingreso en el tesoro público por el subsidio que corresponde á ese número de contribuyentes.

Mucho hay que economizar tambien en las partidas del *material*, y algo me queda que decir acerca de ello más adelante. Pero esta es materia en que no es dado penetrar á los profanos por la falta de claridad y especificacion con que se trata en los presupuestos; y más que cálculos, son meras indicaciones, aunque muy fundadas, las que pueden hacerse para llamar la atencion sobre un punto de tanta importancia.

Pero hay que decirlo todo. Para lograr estas ventajas no basta decretar la supresion de los empleos ni obligar á los pretendientes á que no pretendan. Es de necesidad, para coger el fruto de este honrado *arbitrio*, que, como complemento de sus ordenanzas, se facilite el trabajo que se ha de fomentar. Es forzoso que se dé al labrador seguridad en los campos, para que su persona y su hacienda no estén á merced de secuestradores, incendiarios, merodeadores y cuatreros.

Es urgente que se reforme la ley de minería, restaurando el derecho patrio, desconocido y hollado

hoy por indiscretas y funestas novedades, y devolviendo á la verdadera industria esa copiosa fuente de riqueza nacional, entregada hoy á detentadores y agiotistas.

Es indispensable reformar tambien la legislacion vigente sobre privilegios industriales. Bien sé que se ha hecho de moda en Europa mirar las *patentes* con desden ó aversion, sin tomarse el trabajo de desvirtuar los razonamientos ni refutar las opiniones de Jobard sobre el asunto: mas sin entrar en esa polémica, que no cabe aqui, baste aducir el hecho práctico de lo que valen los privilegios en la tantas veces citada República Norte-americana. Si nuestros sabios reformadores hubiesen dedicado á la importante institucion del *Patent Office* el estudio que merece, y se hubiesen propuesto aclimatlarla en España con el mismo empeño con que han querido propinar nos otras exóticas y absurdas, copiadas de Washington sin discernimiento; los hombres aplicados verían asegurado el fruto de sus afanes, los que hoy se consumen en la holganza, sentirían estímulo para sacudir la pereza, y los progresos de la industria serían el brillante resultado de tan sábia y previsora política.

Y á propósito de industria nacional, bien merece esta que hagamos un llamamiento al patriotismo de todos los españoles, en cuyas manos está protegerla y favorecerla eficazmente, sin más que preferir sus productos á los extranjeros en el consumo ordinario, abandonando la necia y ridicula moda que preceptúa lo contrario, y siguiendo el noble ejemplo que nos han dado otras naciones en determinadas circunstancias.

Quien más obligado está á dar ese ejemplo es el gobierno nacional, y, por desgracia, estamos viendo que se cuida poco ó nada de cumplir esa obligacion. Aunque sólo reparemos en las enormes sumas que están saliendo de España (sumas que ascienden á muchos centenares de millones) para enriquecer á los alemanes, á los ingleses y á los anglo-americanos, á cambio de armas y todo género de material que nos suministran para mantener la horrenda guerra civil que nos aflige en la Peninsula, y la no ménos sangrienta y costosa guerra nacional que nos consume en América; eso sólo bastaría para producir un grave cargo contra el Gobierno, que así permite que se desangre el tesoro público y que agonice la industria nacional. Aqui cuadrarian importantes reflexiones sobre el asunto de las llamadas *industrias militares*, en cuyo estudio no puedo detenerme ahora, contentándome con este mero apunte para que se tome en consideracion.

Por último, para conseguir tan patrióticos fines, háse de procurar que el Estado se porte como padre y no como verdugo de las gentes que trabajan; que los agentes del fisco no estén al acecho para

matar en germen todo ensayo de adelanto, todo conato de mejoramiento; que no venga un injusto recargo en el tributo á aumentar las dificultades y costos de arriesgadas experiencias, tan luégo como se ve establecida una nueva máquina ó procedimiento, sin detenerse á estimar su producto útil; que el industrial reconozca en la administracion pública un acreedor que á título legitimo reclama una parte de sus utilidades en pago de estimables servicios, y no un parásito que sin miramiento ni razon atiende sólo á despojarlo.

Procediendo en virtud de estas y otras altísimas consideraciones, es como podrá sacarse todo el provecho que puede dar de sí mi *arbitrio*.

JOSÉ RUIZ LEON.

## ETIQUETAS DE LA CASA DE AUSTRIA.

(Conclusion.)

XXVII.

### CAPÍTULO DE LA ÓRDEN DEL TOISON.

Señalaba S. M. día para celebrar capítulo, y el anterior al designado el canciller de la Orden, acompañado del tesorero, grefier y rey de armas del Toison, llevaba al Príncipe, Infante ó caballero que lo había de recibir un ejemplar de los Estatutos con las ceremonias y juramento que había de hacer, y el rey de armas le entregaba á su vez una relacion detallada de todo. Solia verificarse este acto en la cámara donde S. M. daba las audiencias ordinarias: poníase en ella una silla para S. M., arrimada á la pared, á los lados bancos cubiertos de tapiceria y frente á la silla real un banquillo para los oficiales de la Orden, que tambien se cubria con tapiceria cuando se daba el Toison á algun caballero, pero no cuando era Soberano. A la derecha de la silla habia un bufete con sobremesa y en él, cerca de S. M. y sobre una almohada, una cruz y un misal abierto y al otro lado del bufete otra almohada con el collar que habia de imponerse.

Salía S. M. con el collar de la Orden y detras el caballerizo mayor y el primer caballerizo con el estoque. S. M. se quitaba el sombrero á los caballeros, que estaban colocados por antigüedad, se sentaba y les mandaba sentar y cubrirse, y á los oficiales sentarse, pero no cubrirse si estaba presente el Soberano que había de recibir el Toison; si no lo estaba se cubrian como los demas caballeros. Quedaba en pié el caballerizo mayor, arrimado á la pared, al lado izquierdo de la silla, y el primer caballerizo tambien arrimado á la pared al lado izquierdo

de la guardia. Entónces mandaba S. M. al más moderno de los caballeros que saliese á la ante-cámara, donde aguardaba el que habia de recibir el Toison, á preguntarle si había visto y leído los Estatutos y el juramento que había de hacer; si se hallaba dispuesto á cumplirlos y si había sido armado caballero. Hecha la reverencia, salía el caballero acompañado del canciller y recibian contestacion á las anteriores preguntas. El canciller se quedaba con el caballero electo y el que había salido volvía á dar á S. M. la respuesta. S. M. mandaba que fuera por él; los dos caballeros y el canciller entraban por medio de los bancos, hacian las reverencias á S. M., el padrino se sentaba y cubria, y el canciller volvía á su puesto entre los oficiales. El electo quedaba en pié delante de S. M. y leia un papel que le presentaba el rey de armas con las palabras contenidas en el artículo 52 de los Estatutos, reducido á dar gracias á S. M. por la singular honra y merced que le dispensaba, y á la promesa de cumplir todo lo que estaba obligado. Mandaba S. M. contestar al canciller, y éste, saliendo de su asiento y puesto en pié delante del bufete, decía: «Nós, por la fama de vuestros méritos, en la confianza que tenemos de que no sólo procurais el conservarla, pero tambien acrecentarla, así por nuestra propia alabanza como para la comun dignidad y honra de caballero, os hemos elegido y nombrado para que seais perpetuamente en el favor de Dios caballero cofrade del Orden del Toison de Oro en amigable compañía, y así habeis de jurar los capitulos que os serán leídos.» Antes de empezarlos á leer le preguntaba S. M. si había sido armado caballero con la espada de honor, y si no lo había sido, respondía que nó. El canciller le manifestaba entónces que era necesario ser armado caballero ántes de jurar y ser admitido en la Orden; entre tanto iba el rey de armas á llamar al caballerizo mayor para que sirviera el estoque á S. M., recibéndolo él á su vez del primer caballerizo.

El caballero electo, hincado de rodillas delante de S. M., le suplicaba se dignase armarle caballero, y S. M., tomando el estoque, le daba tres golpes en el hombro izquierdo, diciéndole cada vez: «¿Queréis ser caballero?» A lo que respondía: «Sí quiero,» y replicaba S. M.: «Dios os haga buen caballero y el apóstol San Andrés,» y en seguida le daba á besar el pomo del estoque.

Si había sido ya armado caballero, se excusaba esta ceremonia, y en diciéndole que había de jurar los capitulos, se hincaba de rodillas junto al bufete, y ponía la mano derecha sobre la cruz y la izquierda sobre el misal. El canciller en pié, hecha la reverencia, leia el juramento, al que respondía el electo: «Así lo juro y prometo, así me ayude Dios y todos los santos.» Dicho esto, se levantaba y volvía á arrodillarse delante de S. M., el tesorero tomaba la

\* Véanse los números 75, 78, 80, 82, 84 y 87, páginas 161, 281, 361, 441, 550 y 651.

almohada en que estaba el collar y lo servía á S. M., y mientras se lo ponía, mandaba recitar S. M. á los caballeros: «Decid con el canciller las palabras siguientes:»—«El Orden os recibe en su amigable compañía, y en señal de ello os presenta este collar. Quiera Dios que le podais traer largo tiempo á honra y servicio suyo, con ensalzamiento de la Santa Madre Iglesia, para honra, acrecentamiento y bien del Orden y de vuestros méritos; en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.» A que respondía el electo: «Amén: Dios me dé su gracia para ello.» Besaba á S. M. la mano, y S. M. le echaba los brazos y despues iba á abrazar á los demas caballeros. Mandábale luégo sentar S. M. como caballero de la Orden, ocupando el último lugar, si no era Principe ó Infante, y al poco rato se levantaba Su Majestad acompañándole los caballeros hasta la puerta por donde había salido.

El día de San Andrés, patron y abogado de la Orden, asistía S. M. con todos los caballeros á la fiesta que se celebraba en la capilla, y acabada ésta, les daba S. M. de comer en la forma anteriormente explicada.

El emperador Cárlos V mandó, por estatuto que hizo el año 1516, que los caballeros llevasen puesto el collar grande de la Orden, en los días y festividades siguientes: Natividad de Nuestro Señor, Pascuas de Resurrección, Pascuas del Espíritu Santo, días de Nuestra Señora, Circuncision, día de los Reyes, de la Ascension, de Corpus Christi, de San Juan Bautista, de los demas apóstoles, de Todos los Santos, de San Andrés, patron de la casa de Borgoña y de la Orden, los días de honras por los caballeros difuntos; en todas las juntas y actos ordinarios de la Orden, en la recepcion y despedida de embajadores y en todas las procesiones de corte. Felipe II dispuso en otro capítulo de la Orden, celebrado en 1555, que trajesen los caballeros puesto el Toison grande desde las primeras vísperas de las fiestas hasta la misa mayor y segundas vísperas y todos los días que saliesen en público de sus casas para acudir al oficio divino ó á otros negocios (1).

#### XXVIII.

##### REPRESENTACIONES DE COMEDIAS Y OTRAS FIESTAS.

Colocábase la silla de S. M. sobre una alfombra á la puerta del saloncete del dormitorio, diez ó doce piés separada de la pared y detras de ella un biombo; á la izquierda las almohadas para la Reina, y si había Principes ó Infantes, almohadas al lado de las de la Reina. Extendíanse para las damas alfombras

(1) No nos ocupamos aquí de las etiquetas y ceremonias acostumbradas en los capítulos y festividades de las Ordenes militares españolas, por ser muy conocidas y tratar largamente de ellas las historias de éstas Ordenes.

por los lados, á lo largo, algo desviadas de Sus Majestades, de forma que no estorbasen la puerta del saloncete que estaba sobre el zaguan, y era por donde SS. MM. salían á ver la comedia. Para los que tenían entrada á aquel acto se ponían bancos cubiertos de tapicerías detras de SS. MM., pero desviados de la pared, en esta forma: á la izquierda, junto á la puerta del saloncete por donde salía Su Majestad, se sentaban los Grandes, consejeros de Estado, gentiles-hombres de la cámara y mayordomos, primogénitos de Grandes, gentiles-hombres con llave sin ejercicio, mayordomos de la Reina, maestro del Príncipe, consejeros de guerra, los meninos delante de los Grandes de rodillas, los últimos los ayudas de cámara, y entre ellos los secretarios con ejercicio; á la derecha del lado de la capilla, los gentiles-hombres de boca, títulos, gentiles-hombres de los Infantes, caballeros conocidos, hermanos de Grandes y sus hijos segundos, hijos de primogénitos y segundos de títulos y sus hermanos, caballero de S. M., gentiles-hombres de la casa, caballeros de la Reina, caballeros de hábito, los pajes delante de rodillas, y entre los bancos los jefes de la casa de SS. MM. En la entrada se colocaba solamente el mayordomo semanero. A la parte del vestuario unas veces se armaba teatro y otras se ponía un biombo. El jefe de la cerería y un ayuda de este oficio entraban á mudar ó espabilar las hachas cuando era menester, procurando excusarlo todo lo posible.

#### XXIX.

##### PRIVILEGIO DEL MARQUÉS DE MOYA.

Los Reyes católicos, por privilegio fechado en Granada á 12 de Setiembre de 1500, hicieron merced á D. Andrés Cabrera y á doña Beatriz de Bobadilla, su mujer, marqueses de Moya, en consideracion á sus servicios, y especialmente al que prestaron el día de Santa Lucía, 13 de Diciembre, entregándoles los alcázares, puertas y fuerzas de la ciudad de Segovia, de que por siempre jamás fuese dada y llevada públicamente á su aposento á ellos y á sus sucesores una copa de oro de las que se sirviesen á S. M. aquel día á la mesa. A este efecto mandaba el guarda-joyas hacer una copa con pié y tapa, de tres marcos de oro, que se colocaba con el cubierto de S. M., y al tiempo que éste pedia al gentil-hombre la copa para beber, iba detras de él el sumiller de la cava con la referida copa, teniéndola á la vista mientras S. M. bebía, y en seguida el mayordomo mayor salía á dar orden al gentil-hombre de la boca que S. M. nombraba para que fuese á llevar la copa al marqués de Moya y decirle que Su Majestad, en remuneracion de sus servicios, y especialmente del que prestaron D. Andrés Cabrera

y doña Beatriz de Bobadilla á los Reyes católicos en aquel día, le dispensaba esta merced. Acto continuo entraba la copa el sumiller al gentil-hombre que había de llevarla, quien inmediatamente se ponía con ella en marcha, formándose en el zaguan la comitiva en el órden siguiente: Trompetas y atabales, una escuadra de la guardia amarilla y otra alemana, acroes y costilleros, el ujier de la vianda con el cetro de su oficio en la mano, el gentil-hombre que llevaba la copa, á caballo, en medio de otros dos de su misma clase, descubiertos, y últimamente un ujier tambien descubierto.

De esta suerte iban por las calles principales de la córte hasta la casa del marqués donde se apeaban, subía el copero con la copa, saliéndole á recibir el marqués en la última meseta de la escalera; allí le daba el gentil-hombre el recado de S. M. y le entregaba la copa, besando el pié de ella el marqués y agradeciendo la merced; llevaba la copa á su mesa y la ponía junto á su cubierto, comenzando en seguida la comida, habiendo convidado á ella para solemnizar la fiesta á sus deudos y caballeros amigos y al que llevaba la copa.

## XXX.

## PRIVILEGIO DEL CONDE DE RIVADEO.

Otorgó D. Juan II de Castilla á D. Rodrigo de Villar, conde de Rivadeo, en el día 3 de Enero de 1441, el privilegio de que él y sus sucesores se sentasen á comer á la mesa de los Reyes de Castilla el día de la Epifanía y les fuesen dadas las ropas y vestiduras que llevasen aquel día, en memoria del señalado servicio que aquel ilustre magnate le prestó, asegurándole la entrada en la ciudad de Toledo.

La ceremonia solía verificarse de este modo. A medio día iba el conde á Palacio acompañado de sus parientes y amigos y esperaba á que S. M. fuese á comer. Puesta la mesa y traída la vianda con acompañamiento de maceros, atabales y trompetas, salía S. M. acompañado de los grandes, mayordomos y gentiles-hombres, y despues de sentado, al tomar el mantel y la servilleta, hacía seña al conde de Rivadeo para que se sentara. Entónces un ayuda de la furriera ponía al conde un banquillo de nogal en la testera de la mesa, á mano izquierda de S. M.; sentábase el conde descubierto, y porque de intento no había en la mesa recado de comer para él, un ayuda de la panetería le daba disimuladamente una servilleta y en ella un panecillo, cubierto y cuchillo. Despues de haberse servido S. M. de los platos que eran más de su agrado, los iba apartando el trinchante hácia la izquierda, al alcance del conde, y éste, despues de haber tomado de ellos, los daba al sausier ó al ayuda. Servida la copa á S. M., servíanle al conde la suya, que subía se-

cretamente un pariente suyo ó un oficial de la cava, descubierta y sin salva. Concluida la comida y dadas gracias á Dios, el conde besaba las manos al Rey en señal de agradecimiento y le acompañaba hasta su aposento.

Al siguiente día llevaba el guarda-ropa al conde el vestido que S. M. se había puesto el día de la comida, envuelto en un tafetan que sujetaban por las puntas los mozos de este oficio, colocados en medio de cuatro soldados de la guardia, á quienes el sumiller de corps encargaba dijese al conde de Rivadeo que S. M. le enviaba aquel vestido en memoria del señalado servicio que el conde D. Rodrigo de Villar prestó aquel día al rey D. Juan II.

## XXXI.

## BAUTISMO DE MORO Y CONCLUSIONES EN LA CAPILLA REAL.

Cuando S. M. hacía merced á algun moro convertido á la fe cristiana de que se bautizara en la Real capilla, solía nombrar padrino á un mayordomo de la Reina, y madrina á una dueña de honor; el cura de San Juan le imponía la crisma, el guarda-joyas de S. M. daba el capillo, la confitería el mazapan, la cerería un cirio blanco, los mozos de la capilla servían al cura, y el de palacio bendecía el agua de la pila. SS. MM. y damas solían estar en las tribunas. Acabado el bautizo, le confirmaban, viniendo á ser padrinos de este nuevo sacramento otro mayordomo y otra dueña. Los porteros de cámara estaban á la puerta.

Tambien concedía S. M. á veces permiso para que en la real capilla se sustentasen algunas conclusiones. A este efecto se colgaba un paño de tapicería en el arco de la capilla, quedando cerrado y dividido el altar. Debajo del arco se ponía un púlpilo cubierto con un bancal y en él un taburete, y delante del púlpito un bufete y un banco. Del lado donde acostumbraban sentarse los grandes, había tres hileras de bancos revestidos de bancales para consejeros y ministros, y del lado de los capellanes bancos descubiertos para colegiales, estudiantes y otras personas á quienes se permitía la entrada. SS. MM. y damas solían asistir á las tribunas, quedando los porteros de cámara á la puerta.

## XXXII.

## ENTIERROS DE REYES, PRÍNCIPES É INFANTES.

En espirando los Reyes, los capitanes de las guardias, si se hallaban presentes, y si no los oficiales de más graduacion, mudaban el cuerpo de guardia á la cámara del sucesor. El presidente del Consejo de Castilla, el mayordomo mayor y el sumiller de corps llevaban el testamento cerrado al Príncipe heredero y le pedían licencia para abrirlo. Conce-

dida ésta, volvían á la cámara del Rey difunto, y en ella un miembro del Consejo de la Cámara proveía auto en la forma ordinaria para recibir informacion de los testigos que se hallaron al otorgamiento, y hecha en presencia suya, abría el testamento, entregándolo despues á un secretario de Estado para que lo leyese delante de todos.

Colocábase el cadáver en el salon grande, sobre un tablado con tres gradas, arrimado á la puerta de la pieza que llamaban de las Furias, y despues de alfombrado y colgado el dosel, se armaba debajo de él una suntuosísima cama, donde descansaban los restos mortales. Algo apartado del tablado se levantaba un altar, donde se decían las misas de pontifical; cerca de él, al lado del Evangelio, la silla del mayordomo mayor, á continuacion el banco de los grandes, y en frente, al lado de la Epístola, el banco de capellanes. A uno y otro del salon, y arrimados á la pared, se ponían seis altares para las misas rezadas. El coro quedaba situado á los piés del salon, cerrado con una valla, para que se pudiese andar todo alrededor, continuando esta valla por ambos lados hasta cerca de los bancos de los grandes y capellanes. Colocado el cadáver en la caja donde había de ser sepultado, cerrábala el sumiller ante el primer secretario de Estado, el mayordomo mayor y prelado de mayor dignidad, y entregaba las llaves al mayordomo mayor y prelado, quedando desde entónces de guardia doce monteros de Espinosa, seis sobre la tarima y otros seis abajo, mitad á un lado y mitad á otro.

Mientras permanecía el cuerpo del Rey difunto en Palacio iban las comunidades religiosas á decir la vigilia, misas cantadas, rezadas y responsos, y por las tardes vísperas de difuntos.

El nuevo Monarca designaba dia y hora para la traslacion del cadáver, bajándole entónces hasta la puerta del zaguan los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la cámara; del zaguan lo sacaban para colocarle en las varas los gentiles-hombres de la boca, ayudados, si era menester, de los monteros. Los capellanes bajaban acompañando al cadáver, así como tambien hasta el zaguan el Príncipe heredero y los Infantes con capuces, llevando la falda el sumiller. La caja mortuoria se colocaba y aseguraba en unas como andas ó litera, con dos varas muy largas, cuyos extremos descansaban por medio del correspondiente correa sobre dos caballerías, una que marchaba entre las dos varas delanteras, y otra entre las dos posteriores. Acto continuo se ponía la comitiva en movimiento con direccion al Real Monasterio del Escorial, en el órden siguiente: Los alguaciles de corte, doce frailes del Carmen, doce agustinos, doce franciscos, doce dominicos, dos alcaldes de corte, doce gentiles-hombres de la casa, otros doce de la boca, la caballería con el

guion real, la cruz de la real capilla, el furrier y ayuda de oratorio de la misma, doce capellanes de Su Majestad, el capitan de la guardia española, los mayordomos, los grandes, la litera con el cadáver, á sus lados doce pajes con hachas, é inmediatos á éstos, pero hácia la parte de afuera, doce monteros de Espinosa; detras de la litera, á la derecha, el mayordomo mayor, y á la izquierda, el prelado oficiante, los gentiles-hombres de la cámara, el teniente de la guardia, y finalmente, desde las varas delanteras de la litera cerraba el acompañamiento, por uno y otro lado en medio punto, la guarda vieja de á caballo, con lanzas y banderolas negras.

El mayordomo mayor llevaba una carta de S. M. para el prior del monasterio de San Lorenzo, la que enviaba unas horas ántes de llegar á este punto á fin de que todo estuviese prevenido.

Para dar guardia en las puertas de las iglesias donde se hacia tránsito iba una escuadra de la guarda amarilla y otra de la alemana, precediendo siempre, en todas partes donde paraba el cuerpo, el mayordomo mayor ó mayordomo á cuyo cargo iba el entierro al prelado.

Llegados al Escorial, subían al monasterio por la calle de los Alamos; la comunidad salía á recibir el cadáver hasta el Pórtico; allí le colocaban sobre un bufete cubierto con un paño de brocado, bajándole de las varas los gentiles-hombres de la boca; desde allí le llevaban los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la cámara hasta dejarlo en la iglesia sobre un túmulo, quedándose de guardia monteros de Espinosa. Concluido el oficio de difuntos, tomaban otra vez el cuerpo, de la misma manera que ántes, los grandes, mayordomos y gentiles hombres de la cámara y le llevaban hasta la ante-sacristía donde está la puerta de la bóveda; allí descansaban el bufete sobre el que iba la caja, abrían ésta con las llaves que daban el mayordomo mayor y el prelado, y hacían entrega del cadáver al prior ante un secretario de Estado que iba para este efecto, dando testimonio de ello al dicho mayordomo. En la puerta de la bóveda tomaban la caja los monteros y la colocaban en el sitio donde había de quedar.

La misma disposicion se observaba en los entierros de las Reinas de España, con la sola diferencia de ir detras de la litera mortuoria la camarera mayor montada en una mula enlutada. La misma forma se guardaba en los entierros de los Infantes, solamente que el número de religiosos, capellanes, mayordomos y demas acompañantes era mucho menor, generalmente la mitad del anterior.



## XXXIII.

HONRAS DE LOS REYES Y PRÍNCIPES DE ESPAÑA EN EL  
CONVENTO DE SAN JERÓNIMO.

Colgábase la capilla mayor de esta iglesia de telas de oro, damasco ó terciopelos negros, y el cuerpo de la misma, hasta la puerta, de paños negros; los suelos y bancos de grandes, embajadores y mayordomos, de bayetas. El altar mayor quedaba cubierto con cortinas; se quitaba la reja de la capilla mayor, y en ella el superintendente de las obras reales hacía armar un túmulo cubierto, descansando sobre preciosas columnas, adornado de armas y trofeos, debajo del cual se colocaba la tumba sobre cuatro ó cinco gradas, cubierta con un riquísimo paño, y una cruz á la cabecera y una almohada á los piés, y sobre ella una corona y cetro, el collar del Toison y la espada, simbolo de la justicia. Si eran honras de Reina, sólo se colocaba sobre la almohada corona y cetro; si Príncipe, corona, espada, y el collar del Toison si le tenía. Las cortinas y colgaduras de toda la iglesia ostentaban escudos reales y banderas de diversos colores con armas y trofeos, y la tumba y el túmulo estaban alumbrados con hachas y cirios amarillos. Dentro del túmulo, en sus cuatro ángulos, se sentaban en banquetas cuatro obispos, que decían los responsos, asistidos de los correspondientes diáconos. La cortina de S. M. se ponía al lado del Evangelio, cerca del altar de Nuestra Señora de Guadalupe, frente al púlpito, y desde el sitio de la reja todo el cuerpo de la iglesia estaba cerrado con una valla desviada de la puerta principal 20 piés y de las paredes de ambos lados tres piés, guardando las puertas de ella los porteros de cámara. Dentro de las vallas se ponían bancos, donde se sentaban por orden de precedencias, en dos columnas, los consejeros, situándose en la de la derecha el consejo real de Castilla y sucesivamente, detras de él, el de Inquisicion, el de Flandes, el de Ordenes y el de Cruzada, y en la de la izquierda el de Aragon, y detras los de Italia, Indias y Hacienda.

La música de la capilla real se situaba en una de las capillas de la iglesia; las guardias á las puertas, y un mayordomo estaba en la de entrada para que no se pusiera obstáculo alguno á las personas invitadas.

Estando ya todo prevenido y los consejeros en sus puestos, bajaba S. M. la tarde anterior á rezar las vísperas, precedido de los alcaldes de corte, pajes, capitanes, gentiles-hombres, títulos, maceiros, mayordomos, grandes, reyes de armas con las cotas reales, unas veces planas y otras distribuidas, y entre ellas las de los cuatro abuelos del difunto, y el mayordomo mayor con el baston terciado sobre el hombro. S. M. vestía capuz y chia, y encima el

collar del Toison; el sumiller de corps llevaba la falda, y detras marchaban los cardenales, embajadores, capitan de la guarda de archeros, consejeros de Estado y las guardas cerrando en rueda. Sentado S. M., ocupaban todos sus respectivos lugares, comenzando el oficio.

Al otro dia, despues de dichas las misas pontificales de Nuestra Señora con ornamentos blancos y las del Espiritu Santo con colorados, en tanto que se encendían las luces del túmulo, bajaba S. M. á la iglesia en la misma forma ántes enumerada y daba principio la misa de *Requiem* con ornamento negro al ofertorio. Salía S. M. de la cortina al altar, acompañado de embajadores, grandes y mayordomos; el mayordomo mayor le ponía la almohada sobre un paño que tendía el tapicero, y el limosnero mayor daba á S. M. una vela amarilla con una moneda de oro que S. M. ofrecía al prelado oficiante, entregándola á uno de sus diáconos, quien la ponía sobre un bufete, hecho lo cual volvía S. M. á la cortina. Acabada la misa, daba el limosnero mayor la vela amarilla á S. M., el maestro de ceremonias á los prelados, el furrier á los capellanes y predicadores, y el cerero á los embajadores, grandes y mayordomos. Los obispos que estaban en el túmulo decían los responsos, y despues el prelado que había oficiado, concluidos los cuales se retiraba S. M. á sus habitaciones.

Las banderas, peizas de honor y otros despojos y adornos de la iglesia tocaban á los reyes de armas.

Las mismas ceremonias se practicaban en las honras de los Emperadores, Reyes ó Príncipes que eran padre ó madre de los Reyes de España y en las de sus hermanos, siendo testas coronadas, haciendo el túmulo con más ó ménos grandeza, habiendo sido costumbre generalmente adoptada el celebrar estas últimas honras en el convento real de las Descalzas y no asistir á ellas los Consejos.

## XXXIV.

## AUTO DE FE EN PRESENCIA DE S. M.

Unos dias ántes del fijado para este acto se juntaban en la casa del Consejo de la Inquisicion todos los familiares que había en la localidad, con objeto de publicar el auto de fe. Reunidos todos, se ponían en marcha por las calles principales en el orden y con el acompañamiento siguiente: Iban delante, á caballo, los trompetas y atabales; despues los familiares con varas designados para ordenar la comitiva; seguían los demas familiares; uno de los mayordomos del Santo Oficio llevaba el estandarte, y el último iba el alguacil mayor de la Inquisicion de Toledo, llevando á su lado al secretario de la misma. En la puerta de Palacio y demas parajes públicos se daba el pregon, que era del tenor siguiente:



«Sepan todos los vecinos de esta villa de Madrid, corte de S. M., estantes y habitantes en ella, cómo el Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad y reino de Toledo celebra auto público de la fée en la Plaza Mayor de esta corte el día... próximo que viene de este presente año. Mándase pregonar para que venga á noticia de todos.» El último pregon se daba en la puerta del Consejo de la Inquisición. La construcción y colocación del tablado y vallas eran de cuenta del Ayuntamiento. Y porque el auto celebrado en Madrid el 4 de Julio de 1632 con presencia de S. M. fué uno de los más renombrados por su extraordinario aparato y sirvió después de norma para otros que posteriormente se hicieron, nos fijaremos con particularidad en él.

Con fecha 22 de Junio firmó el Rey el siguiente decreto, dirigido al arzobispo de Granada, gobernador del Consejo Real:

«Ordenareis á la villa que mande hacer el tablado y vallas que son menester para celebrar el auto de la fe en la Plaza, á 4 del mes de Julio que viene, conforme á la traza que está acordada, y que se le dé mucha prisa porque se cumpla á tiempo.»

Considerado el lugar y sitio más conveniente para que SS. MM. pudiesen más de cerca ver y oír, se eligió la acera de los mercaderes, que era la de la sombra, y la sétima ventana, contando desde el rincón, en las casas del conde de Barajas. Constaba el tablado de dos trozos laterales y uno central; en el colocado á la mano derecha de SS. MM. se situaron los consejeros de la Inquisición y las personas invitadas, ó que por razón de sus cargos tenían derecho á asiento; colocándose para el inquisidor general, en medio de él, un dosel y silla de damasco carmesí con las armas, y sobre ellas la cruz de la Inquisición, un ramo de oliva y una espada; en la parte central del tablado que daba frente á SS. MM. se puso el altar, la cruz verde y los púlpitos para el sermón y la lectura de las sentencias; la parte que estaba á la izquierda de los Reyes se reservó para los penitenciados. Este tablado tenía 14 piés de elevación, quedando cuatro piés más bajo que los balcones principales de las casas: de una á otra parte de él había pasadizos, y estaba todo lleno de gradas; tenía de ancho 35 piés y varias escaleras públicas y secretas. Adornáronse las gradas para los consejeros y para el ayuntamiento con cortinas de damasco, otras con bancales de tapicería; el tablado de los inquisidores y la escalera que daba al balcón real con alfombras, la ventana de SS. MM. y sus antepechos con dosel y brocateles de diversos colores; los calificadores, consultores y comisarios se sentaron en bancos portátiles sin espaldas; los inquisidores en bancos rasos forrados de terciopelo. Sería por demás prolijo describir aquí minuciosamente la complicada disposición de este inmenso ta-

blado; sus infinitas puertas, balcones, antepechos, escalerillas, verjas torneadas, pintadas de blanco, encarnado y amarillo; diversidad de gradas y gradillas, empalizadas y vallas que daban á tan tremendo y pavoroso espectáculo el aspecto de un circo romano.

SS. MM. comieron aquel día en la Plaza á causa de la lentitud y larga duración de esta ceremonia. En las seis ventanas, á la derecha de SS. MM., hácia el rincón, estuvieron en la primera las dueñas de honor, y en las cinco siguientes las damas y meninas; en las nueve de la izquierda se acomodaron los mayordomos, gestiles-hombres de la cámara, meninos y caballeros que tenían entrada en el cuarto de S. M. Para recibir á éste el acostumbrado juramento, se hizo desde la esquina del tablado de la Inquisición una escalera de seis varas de ancho, que venía á dar á la ventana anterior á la de SS. MM. Las demás ventanas las repartió el mayordomo mayor entre los embajadores, grandes, gentiles-hombres, criadas de la Reina, oficiales del bureo, presidentes, etc.; costeó además la villa toldos en forma de medio punto que proyectasen sombra en las ventanas de SS. MM. y en el tablado, y de tal suerte que se pudiesen correr y dejar pasar el aire.

El día anterior al de la celebración del auto, sábado á las cinco de la tarde, llevó procesionalmente el estandarte inquisitorial desde el palacio de doña María de Aragon á la Plaza Mayor D. Juan Alonso Enriquez, almirante de Castilla y familiar del Santo Oficio; las borlas de él D. Bernardino de Velasco, condestable de Castilla, y el duque de Medina de las Torres, con gran acompañamiento de grandes, títulos y caballeros, todos en concepto de familiares, seguidos de todas las órdenes religiosas, ministros, notarios, comisarios, calificadores y demás oficios del Santo Tribunal. Fijóse la cruz verde en el altar, dejóse inmediato á éste el estandarte y quedáronse aquella noche los dominicos velando en aquel sitio. Antes de amanecer comenzaron los religiosos dominicos, y después las demás religiones, á decir misas en el altar puesto sobre el tablado. Celebróse luego misa cantada por la orden de Santo Domingo. Las tres guardias de S. M. llegaron á la Plaza, la española y tudesca á cuerpo para defender la entrada y palenques abiertos en las calles inmediatas, y la de archeros para formar debajo de la ventana de SS. MM. Asistieron todos los Consejos convenientemente distribuidos. Los Reyes se presentaron en su ventana en el momento de entrar en la Plaza los penitenciados uno á uno, en medio de dos familiares, primeramente los blasfemos, luego los casados dos veces, tras ellos los judaizantes, las estatuas y huesos de los difuntos, y los últimos los que habían de ser quemados, cada uno con dos religiosos que los iban animando. Fueron poco á



poco subiendo por las escaleras y colocándose en sus gradas respectivas hasta que les llamaron para leerles sus sentencias. Al poco rato fué entrando el acompañamiento de la Inquisición, compuesto de los alguaciles de la villa, ministros del Consejo Real, sesenta familiares con varas de justicia, comisarios, consultores, calificadores del Santo Oficio de dos en dos, el ayuntamiento de Madrid, el alguacil mayor de la Inquisición de Toledo con el estandarte, los fiscales del Consejo de Castilla, el Tribunal de la Inquisición de Toledo, el Consejo de la Suprema Inquisición, y á sus lados los alcaldes de corte y del Consejo Real, y el último el inquisidor general con capa de pontifical, acompañado del gobernador del Consejo de Castilla, y detras el marqués de Malpica con 50 alabarderos cerrando el acompañamiento, siendo esta preeminencia de su casa en la Inquisición de Toledo desde que se fundó. Colocados todos en sus gradas, fué el inquisidor general á tomar juramento á S. M. en estos términos: «V. M. jura y promete por su fe y palabra que como verdadero y católico Rey, puesto por la mano de Dios, defenderá con todo su poder la fe católica que tiene y cree la Santa Madre Iglesia Apostólica de Roma y la conservacion y aumento de ella, y perseguirá y mandará perseguir á los herejes y apóstatas contrarios de ella, y que mandará dar y dará el favor y ayuda necesarios al Santo Oficio de la Inquisición y ministros de ella, para que los herejes perturbadores de nuestra religion cristiana sean presos y castigados conforme los derechos y sagrados cánones, sin que haya omision de parte de V. M. ni excepcion de persona alguna de cualquiera calidad que sea?» A lo que respondió S. M.: «Así lo juro y prometo por mi fe y palabra Real.» El Inquisidor replicó: «Haciéndolo V. M. así, como de su gran religion y cristiandad esperamos, ensalzará Nuestro Señor en su santo servicio á V. M. todas sus reales acciones y le dará santa salud y larga vida, como la cristiandad há menester.» Volvióse el inquisidor á su sitio, el Rey al marcharse le quitó el sombrero y comenzó á predicar Fr. Antonio de Soto. El secretario de la Inquisición de Toledo leyó un juramento general para todos los asistentes, concebido casi en los mismos términos que el anterior, al que todos contestaron «Amén,» y se dió principio á la lectura de los procesos de los penitenciados y relajados. El secretario del Tribunal de Toledo entregó por auto á la justicia seglar los que habian de ser quemados; bajáronlos á la Plaza y recogiólos la justicia de la villa, que estaba al pié del tablado á caballo; montáronlos en borricos, y custodiados por soldados, fueron sacados de la Plaza por la calle de los Boteros con direccion al Quemadero, asistidos de dos religiosos y del ejecutor. Despues abjuraron de sus errores los penitenciados, y

TOMO V.

el inquisidor les dijo el exorcismo y oraciones acostumbradas; la capilla real cantó el *Miserere*, dando entre tanto los capellanes del Santo Oficio con unas varillas en las espaldas de los reconciliados, y despues de varias oraciones y salmos se dió por terminado el acto. Al dia siguiente fueron á besar la mano á S. M. el Tribunal de Toledo con el inquisidor general á la cabeza, los inquisidores, el marqués de Malpica, el fiscal y el secretario.

## XXXV.

## MARCHA DEL ESCUADRON REAL.

Desde el tiempo del emperador Carlos V, el órden de marcha del llamado Escuadron Real era el siguiente: Los primeros, los reyes de armas, trompetas y pajes montados en caballos de S. M., formados de uno en uno. Seguía S. M., y detras de él los grandes, mayordomos, gentiles-hombres de la cámara y caballerizos. A continuacion cabalgaba el caballerizo mayor, ó el primer caballerizo, con el estandarte real en la mano, si habia apariencia de pelear, y no habiéndola lo llevaba un paje de S. M., que iba al lado de dicho caballerizo. Tras el estandarte iban los pajes de los grandes y mayordomos con sus lanzas formados en hilera; seguian los gentiles-hombres de la boca y de la casa, y detras de cada uno su paje con lanza; luégo el teniente de los archeros con el guion pequeño, y seguidamente la guardia de archeros, los oficiales de S. M., contralor, grefier, escuyer de cocina, sumiller de la panetería, sumiller de la cava, sausier, aposentador, y los cocineros con los fiambres, nieve y vinos, las acémilas que conducian los utensilios de cocina, y finalmente los hombres de armas. Los demas oficiales de la casa de S. M. y su ropa caminaban con el bagaje. Los consejeros, embajadores, limosnero y capellanes solian marchar juntos entre la batalla y bagajes. Solian caminar con S. M. diez alabarderos de cada guardia; los demas iban con sus alféreces delante del bagaje. A un lado de la tienda de campaña de S. M., donde habia más comodidad, se ponía la del caballerizo mayor, y delante de ella se plantaba el estandarte real, colocándose alrededor de esta tienda los pajes de armeria, guadarnés y todo lo que correspondía á la caballeriza; al otro lado de la tienda de S. M. acampaban los mayordomos, oficiales del bureo y oficios de boca. Detras de la tienda real se situaban el sumiller de corps, guarda-ropa, gentiles-hombres de la cámara y demas oficiales de ella; y detras de estas tiendas se abria una calle donde se colocaban los demas oficios, guardas y empleados. Estando en tierra enemiga y andando por lugares y aldeas, acampaba siempre S. M. en una casa situada fuera de la poblacion, para poder salir más fácilmente al campo en cualquier evento.

53

## APÉNDICE.

*Cazador mayor.* Su asignacion era de dos mil ducados (750.000 mrs.) al año, teniendo obligacion de servir á S. M. personalmente en las cosas propias de su cargo, asistido de cinco cazadores y siete mozos de caza (1). Las siguientes Instrucciones, copiadas de los originales que tenemos á la vista (2), detallan perfectamente las atribuciones del cazador mayor de S. M.:

«El Rey.—La orden que es mi voluntad guarden D. Alvaro Enriquez de Almansa, marqués de Alcañizas, gentil-hombre de mi cámara, á quien he proveido por mi cazador mayor de la caza de volatería, y los que adelante sirvieren el dicho oficio, es la siguiente:—Han de tener particular cuidado de que la dicha caza esté siempre muy en orden, y de que los cazadores sean muy suficientes y se exerciten y cumplan lo que por razon de sus oficios son obligados, y que vayan á servir en entrando el invierno lo más temprano que se pueda.—El dicho cazador mayor ha de servir precisamente con los cinco cazadores y siete mozos de caza, que son doce de á caballo, que conforme á su título es obligado; y los dichos cinco cazadores y siete mozos de caza han de ser hábiles y diestros en aquel ministerio, y no se ha de servir de ellos en otra cosa alguna en su casa ni fuera de ella, ántes han de estar siempre ocupados en tener cuidado de los pájaros que estuvieren á cargo del dicho cazador mayor, y en darles el buen recaudo que habrán menester; y ellos y los mozos de caza se han de presentar siempre que se hiciere la paga á la dicha caza de volatería ante el contador y pagador de mi casa de Castilla, para que los reconozcan y sepan que tiene el número que es obligado, y tambien han de hacer ellos diligencia para certificarse de que tiene los doce caballos de su cargo en el tiempo que se ha de servir la caza, y de esto tendrán particular cuidado. Tampoco se ha de servir el dicho cazador mayor de los demas cazadores de la dicha caza, en ningun oficio de su casa ni en otra cosa fuera de ella y del ministerio de la caza, ni ha de permitir que ellos sirvan á otra persona alguna el tiempo que tuvieren asiento en la dicha caza; y esto se ha de executar precisamente, y ha de tener particular cuidado de que los dichos cazadores tengan bien tratados losalcones y las demas aves de su cargo, y les den la comida y buen recaudo que han menester; y para ser pagados de sus salarios ha de certificar el dicho cazador mayor, ó por su ausencia ó impedimento

(1) Por fallecimiento del duque de Pastrana, que desempeñaba este puesto, nombró el Rey por decreto de 25 de Abril de 1628 al marqués de Alcañizas «cazador mayor de nuestra caza de volatería,» dejando el cargo de montero mayor.

(2) Estado de Alcañizas.—Histórico.—Leg. 3.º

su teniente, de que han servido los dichos cazadores con sus personas y con los cazadores y mozos de caza y caballos, que son obligados, el tiempo que está ordenado; y la dicha certificacion se pondrá originalmente en los libros de la contaduría de mi casa, y á los que faltaren en el servicio que deben hacer, se les hará el descuento que al cazador mayor le pareciere justo, de su salario, sin dispensar en esto; y lo que estos descuentos montaren se repartirá entre los que hubieren servido y cumplido con sus obligaciones, respectivamente conforme al salario que cada uno tuviere, para que por este premio sirvan con más cuidado.—Cuando algunas plazas de cazadores ó catarriberas ó otras de la dicha caza vacaren ó se hubieren de proveer, de cualquier manera que sea, el dicho cazador mayor se informará de las personas más á propósito que hubiere para servir en ellas, y con su parecer me las consultará por escrito, enviándolo al secretario á cuyo cargo estuviere el ministerio de Obras y Bosques, para que se elijan las personas que me parecieren más suficientes para el ministerio en que han de servir, y el dicho secretario les despachará sus títulos á los que fueren proveidos, como se ha hecho hasta ahora.—Y porque conviene que la caza esté proveida de muy buenos pájaros de todos géneros, el cazador mayor procurará siempre que se hubieren de comprar que se escojan los más aventajados de los bravos que se acostumbran traer de Gandia, Noruega, Flandes y otras partes, por los plazos más acomodados que pudiere, y los repartirá entre los cazadores, ordenándoles que ellos los hagan y exerciten conforme á la capacidad é inclinacion que cada uno tuviere, para que en la caza haya todos géneros de vuelos y sean muy buenos, y que los conserven y miren por ellos con particular cuidado, y le tengan en el tiempo de la muda de que sean bien tratados; y siempre que la caza se juntare para mi servicio, tomará el dicho cazador mayor, con intervencion del contador de mi casa de Castilla, cuenta á los cazadores de losalcones y pájaros que se les hubieren entregado, y los que no los tuvieren vivos darán satisfaccion por recaudos suficientes de los que les faltaren; y si por su culpa y descuido se hubieren muerto ó perdido, les descontará de su salario lo que le pareciere, lo cual quedará en poder del pagador, haciéndole cargo de ello.—No dará el dicho cazador mayor, sin mi licencia, ningunalcon ni otro pájaro de la caza, ni permitirá que le dé, ni venda, ni trueque ningun cazador; y si alguno lo hiciere, le despedirá luégo de mi servicio y se proveerá otro en su lugar.—Y para que se sepa y entienda de la manera que se executa y cumple lo que aquí ordeno, se asentará esta instruccion, juntamente con el título que he mandado dar al dicho marqués de Alcañizas, en los libros de

la Contaduría de mi casa de Castilla, y esta original estará en poder del cazador mayor, para que todos, cada uno en lo que le toca, guarden lo que contiene. Fecha en Madrid á 23 de Abril de 1628.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—Gaspar Ruiz Ezcaray.»

*Montero mayor.* Este cargo estaba generalmente unido al de caballero mayor. Solamente el año de 1623, habiéndole dimitido el duque del Infantado en manos de Felipe IV, siendo caballero mayor de este Monarca, le proveyó el Rey por separado en el marqués de Alcañices por decreto de 30 de Enero de 1623, dado en El Pardo, «por convenir á mi servicio nombrar persona que le sirva... teniendo consideración á la calidad, suficiencia y méritos del marqués de Alcañices, gentil-hombre de nuestra cámara, y á los servicios de su persona y casa, he tenido por bien de nombrarle por mi montero mayor, para que por el tiempo que fuere mi voluntad sirva este oficio, observando y haciendo observar la instrucción y orden que se le diere, y lo demás que está ordenado y se ordenare tocante á la montería, con que cuando vacare por él se vuelva á unir y agregar al de caballero mayor y se use de la misma forma que se hacía hasta aquí, sin que por lo que ahora se dispone quede alterada en cosa alguna. Y porque el marqués le ha de servir sin sueldo, le hago merced en su lugar de la primera encomienda que vacare en su orden de hasta dos mil ducados... y mandamos que el *sota-montero* y los *monteros de traylla* de á caballo y de á pié, *mozos de lebrés*, de *sabuesos* y *ventores*, *alguacil de las telas* y demás personas que sirven en la montería, le estén subordinados y le obedezcan y respeten...»

A. RODRIGUEZ VILLA.

D. RODRIGO CALDERON DE LA BARCA.

DATOS CURIOSOS, APUNTES EXTRAÑOS, NOTICIAS POCO CONOCIDAS ACERCA DEL NACIMIENTO, PATRIA, CARGOS, EMPLEOS, PRIVANZA, PRISION Y MUERTE DE ESTE CÉLEBRE HOMBRE DE ESTADO.

I.

Nació el personaje de quien vamos á ocuparnos en estos ligeros apuntes en la ciudad de Amberes, de los Estados de Flandes.

Fueron sus padres un noble y rico hacendado de Valladolid, capitán de nuestros tercios, llamado D. Francisco, y doña María Sandelin, bella alemana, cuya temprana muerte sumió á su esposo en la mayor tristeza, y al niño D. Rodrigo en orfandad irremplazable; que rara vez nos depara la Provi-

dencia seres capaces de abrigar la grandeza de alma y de corazón que son precisas para ocupar dignamente el puesto que deja en el hogar la pérdida de una mujer virtuosa.

Regresó á Valladolid-D. Francisco, y algunos años después contrajo segundas nupcias con una hidalga, bien poco á propósito para hacerle nuevamente dichoso.

Rivalidades, celos, incompatibilidad de caracteres, contiendas á cada paso, convirtieron la morada antes silenciosa y tranquila del noble D. Francisco en un *infierno abreviado*, y joven aún D. Rodrigo, se vió precisado á emanciparse, con gran pena de su buen padre, que lo amaba entrañablemente.

Hace sacrificio ciertamente, y sacrificio grande, la mujer que acepta las proposiciones de matrimonio de un hombre viudo con hijos de su primer consorcio; pero todo *sacrificio* impone *deberes*, y toda resolución de trascendencia obliga á meditarse antes de aceptar sus consecuencias.

Sin bondad, sin delicados sentimientos, sin dulzura de carácter en la mujer, no cabe felicidad ni dicha doméstica. Y si esta es regla general y condición precisa en toda desposada, lo es mayormente en la que contrae la penosa obligación de reemplazar cerca de hijos que no son suyos el vacío inmenso que dejara la muerte de su madre.

No pensó en esto la nueva esposa de D. Rodrigo, y lo áspero é irascible de su carácter obligó al joven á salir de su casa, colocándose de paje del Virrey y Canciller de Aragón, cargo que desempeñó durante algunos meses; entrando poco después con igual destino en el palacio de D. Francisco de Rojas, marqués de Denia, en ocasión que el Rey D. Felipe III hacía á su nuevo señor duque de Lerma, le concedía su privanza, y, por último, depositaba en él el gobierno de la monarquía.

Por caminos de desdicha suele á veces alcanzarse porvenir inesperado. El padre de D. Rodrigo, que lloraba la precisa separación de su hijo, que sentía verlo tímido y acobardado á causa de lo mal que había sido tratado en su niñez, no podía prever que aquellas cualidades, hijas de las contrariedades de sus primeros años, sirvieran para ganar á su favor la voluntad del marqués.

Veía éste siempre cerca de sí á su paje; encantábase la constancia y sumisión con que procuraba agradaarle; oía quejarse de él á los demás servidores de su palacio, atribuyendo á altivez lo que era natural dulce y falta de energía para soportar las pesadas chanzas de sus compañeros, y D. Francisco de Rojas tomó verdadero cariño á D. Rodrigo, y le otorgó mercedes, y le fió el manejo de sus intereses, y le introdujo en la corte como ayuda de cámara del Monarca, siendo este el primer escalón de su engrandecimiento y prosperidad.

## II.

Casó por entónces D. Rodrigo con una dama principal llamada doña Inés de Vargas, señora de la Oliva, natural de Cáceres; y continuando dispensándole su proteccion el duque de Lerma, hizole el Rey, á su instancia, merced del hábito de Santiago y de la encomienda de Ocaña.

De allí á poco, donóle el Soberano merced, nombrándole conde de la Oliva y marqués de Siete-Iglesias, con la gracia de capitan de la guardia alemana de S. M.

Fué ganando poco á poco lugar en el afecto y la voluntad del Monarca, como habiale sucedido con su primer protector, y distinguiéndose en la corte por su penetracion, agudeza y memoria, sucedió al conde de Villalonga en la secretaría de Estado, con el manejo de todos los papeles de mercedes, así de gracia como de justicia, distribuidos ántes entre muchos; reuniendo así, y por estos medios, no sólo la investidura de primer ministro, sino el comienzo de la *privanza* más absoluta y completa, que debía ser á la larga su perdicion.

Dotes señaladas conceden sus contemporáneos á D. Rodrigo. Presencia dulce, genio agasajador é inclinado á hacer el bien, perspicacia suma, natural despejo, conocencia de los hombres, á quienes había estudiado con fruto, y, sobre todo, suerte, constancia y ambicion, hicieron lugar á D. Rodrigo para encumbrarse.

Lograda la *privanza* del Rey, no pudo D. Rodrigo, como sucede á muchos otros, resistir el cambio operado en su suerte. Las lisonjas de los aduladores, que tanto dañan á los poderosos, marearon á D. Rodrigo, y todo aquel cúmulo de grandes cualidades que le reconocen sus mismos detractores, se trocaron en orgullo y vanidad, defectos que crecieron á medida que el Soberano lo abrumaba verdaderamente con la pesadumbre de sus favores.

Por enojoso que parezca referir aquí uno por uno los títulos que llegó á ostentar D. Rodrigo, hace á nuestro intento tan ingrata tarea, pues ella pondrá en relieve lo poco que deben fiar los hombres que se encumbran de los veleidosos halagos de la fortuna.

Oidor de la chancillería de Valladolid; alguacil mayor en propiedad de la misma; mayordomo de la ciudad; su archivero primero; alcalde de su real cárcel y su correo mayor. Dos corregimientos con voz y voto y primera antigüedad; merced de un maravedí en cada Bula de la Cruzada de las que se imprimían en dicha ciudad, y ascendían á 6.000 ducados cada año; derecho á un balcon perpetuo en las salas de Ayuntamiento; otro y aposento en la casa de comedias; otro y aposento en el corral de la Cruz de Madrid. Patrono del convento de Portaceli en Valladolid; de la capilla mayor de las Mer-

cedes de la corte; regidor de Soria con voz y voto; con dos regimientos en la ciudad de Palencia, con voz y voto y depositario de su Ayuntamiento. Hizosele además merced de la mitad del buceo de lo que se sacaba del mar cuando se hundían cajones de oro y plata procedentes de Indias (1); derecho del palo del Brasil procedente de Lisboa (2); privilegio ó monopolio de las piedras de tahona, y de burberos para las Indias orientales: en todo, más de 200.000 ducados al año.

Así fuése acumulando en D. Rodrigo el favor, la *privanza* y la fortuna.

Las dádivas de los que pueden darlas no llegan nunca al número incalculable de las pretensiones injustas. Cada merced otorgada al verdadero mérito mortifica millares de vanidosos y de gente baladí, que vive á la sombra del encumbrado como único medio de ocultar su pequeñez. Añadid á esto que son raros los reconocidos, escasos los que se confiesan favorecidos cuando se les hace una concesion, y os explicareis el séquito de terribles, de formidables enemigos que siguen de cerca á los mimados por la fortuna; enemigos tanto más temibles, cuanto más se humillan á la vista del poderoso; enemigos tanto más temibles, cuanto parecen y son más rastreros y miserables.

Confiesan los émulos mismos del primer ministro del Rey D. Felipe, cuya historia encierra tantas enseñanzas como peripecias y trasformaciones ofrece, que era amante de su padre, á quien, viudo segunda vez, le alcanzó el hábito de San Juan, consiguiendo del gran prior de la órden, el Sermo. Sr. Príncipe Filiberto, le diese la alcaldía de Consuegra, y más tarde el hábito de Santiago, con otras honoríficas gracias. Añaden que, á pesar de su altivez y vanidad, tenía fama de caritativo. Dicen que buscaba por sí los medios de hacer justicias. Reconocen que no abandonó nunca, ni aún en la desgracia, á su protector el de Lerma, caido hasta el punto de tener que conseguir secretamente un capelo de la muni-ficencia Papal para librarse de una persecucion sangrienta; por lo que el pueblo dió en cantar en calles y plazas:

«El ladrón más afamado  
Por no morir degollado  
Se vistió de colorado.»

Y cuando esto se reconoce en elogio de nuestro protagonista D. Rodrigo, vémosle denigrado, acusado y perseguido. Y se cuentan y corren contra él como ciertas de boca en boca, entre la crédula multitud, calumnias groseras, torpes amaños, in-

(1) Ó sean 20 quintales de *caracolillos* que se ponían por lastre de las naos, que entre los negros se estima y pasa por moneda.

(2) Valtale 12.000 ducados al año.

creíbles despojos, delitos, alevosías, traiciones, falsedades y cohechos...

Y el poderoso y el privado del Monarca pasea entre enemigos, entre ambiciosos despechados, que minan sordamente su favor con el Rey, su prestigio entre los hombres de valía, su fama entre las masas, y preparan su caída por medios que D. Rodrigo no adivina ni puede cohonestar; medios impalpables, invisibles, que producen sus resultados á la larga, pero que constituyen una mina que se iba cargando para estallar repentinamente á los piés de la víctima destinada al sacrificio, despues del delirio y la fiebre de la apoteosis.

¡Cuántos, cuántos ejemplos nos ofrece la historia semejantes al de D. Rodrigo!

Cuando llega en el apogeo de la prosperidad la hora del infortunio; cuando resuena de súbito y de improviso en el horario del tiempo la campanada primera de la desgracia, con la cual terminan las lisonjas, los obsequios, las distinciones del mundo, falaces y engañosas siempre; cuando se tornan en desvíos las sonrisas de la adulacion y la mentira; cuando se cae, en fin, de la cúspide del poder y la grandeza humana, ¡qué emociones deben sentirse! ¡cuánta amargura! ¡cuánto desencanto!

De sorpresa cogieron á D. Rodrigo los comienzos de su martirio. De sorpresa las ingratitudes de los que creía sus amigos y admiradores. Con asombro vió al pié de la orden de prision dictada contra él la firma misma que había visto al pié de sus títulos más honoríficos. Lágrimas saltaron á sus ojos al encontrarse solo, y al escuchar en el exterior el griterío del populacho que tantas veces le había aclamado y entónces pedia su cabeza.

Vinieron á su mente los consejos de su padre, á quien había sobrecogido su súbita elevacion y encumbramiento. Recordó las proféticas palabras de doña María Escobar (1), alusivas á su caída. Vino en mientes de otros indicios en que no se había fijado hasta entónces, y fué tal su turbacion, que hallándose en su lecho la noche del 20 de Febrero de 1619, en su palacio de Valladolid, cuando le prendió de orden de S. M. D. Francisco Ramirez Farinoto, consejero de Castilla, dicese que tardó más de un cuarto de hora en calzarse un solo escarpin.

### III.

Entregáronle á Fracaban, caballero de Santiago; le llevaron por aquella noche á la casa del Cordon (2), custodiado por un destacamento de guardias; y de allí lo trasladaron al siguiente dia al castillo de Montanchez.

Diéronle por jueces á D. Francisco Contreras, don

Luis Salcedo y D. Francisco del Corral, Consejeros de Castilla, quienes con pregones y censuras descubrieron en muchas partes haciendas, valores y alhajas que D. Rodrigo tenía ocultas, como si presintiese que habría de hacerle falta lo que en abundancia suma le sobraba.

Son signo de remordimiento, más que de prevision disculpable, esas ocultaciones que hacen los poderosos cuando parecen más lejanos de la necesidad y la miseria; y por esto tómalas con razon la conciencia pública como capitulos de cargo, si tales fraudes y supercherías llega á descubrir.

Pasaron luégo al reo á la fortaleza de San Torcaz, que estaba siete leguas de Madrid, y trajéronle por último á una de sus *casas mismas* que tenía en la corte, y su calle ancha de San Bernardo, donde estuvo hasta la ejecucion de la sentencia dictada contra él.

Allí padeció tormento de potro el 7 de Enero de 1620 con gran constancia y valor, dándole las vueltas y los garrotes segun ordenaba la ley, y negando cuantos cargos se le hicieron.

Allí sufrió horribles padecimientos, consecuencia de la quietud y lóbreguez del aposento en que con guardia perenne de vista pasó meses y meses. Ataques de gota le obligaron á tener que usar una muleta de mano, y cabrestillo al brazo izquierdo las consecuencias del tormento. Cegó casi y se trocaron en blancos sus cabellos. No podía hablar ni ver más que á su confesor, á sus jueces, letrados y procuradores. La puerta de su aposento no se abría sino para entrarle la comida; contiguo á la cámara tenía el oratorio, y cerca de él la sala del tribunal que había de juzgarlo.

Fué lento el proceso, no por falta, sino por sobra de testigos y acusadores, y el 14 de Julio de 1621 le notificaron las sentencias, una civil y criminal otra, leyéndoselas Lázaro de los Heros, escribano (1).

(1) *Sentencia.*—«En el pleito y causa que ante Nós ha pendido y pende con especial comision de S. M. ante el señor licenciado D. Garcia Perez de Araceli, que por Real Cédula hace oficio de fiscal en ella, de la una parte, y de la otra D. Rodrigo Calderon, preso por mandado de Su Majestad, y su procurador en su nombre, fallamos, atento á los autos y méritos de este pleito, que debemos declarar y declaramos que la parte de dicho fiscal en cuanto acusó á dicho D. Rodrigo Calderon de culpado en la muerte de la majestad de la Reina doña María de Austria, mi señora (que en paz descanse), no haber probado la dicha acusacion, y en cuanto lo acusó de haber hechizos y con ellos haber procurado atraer á sí la voluntad del Rey nuestro señor y otras personas, y haber dado hechizos y con ellos haber dado veneno al P. Fr. Luis de Aliaga, inquisidor general, confesor que fué de S. M. (que sea en gloria), y haber hecho matar á D. Alfonso Carvajal, caballero del hábito de Santiago, y al padre Cristóbal Suarez, de la Compañía de Jesus, y á Pedro Caballero, y á Alfonso del Camino, declaramos asimismo no haber podido probarlas, y absolvemos y damos por libre de ellas al dicho D. Rodrigo.

Otro-si en cuanto le acusó de la prision que hizo de Agustín de Avila, alguacil de la corte, y del proceso que contra él fulminó, y haberle querido matar en la prision con veneno; últimamente de su muerte y de todo lo demas que en ella pasó, y del dicho proceso resulta haber cometido

(1) Murió en opinion de santa.

(2) Propiedad del marqués de Avila fuerte.

Al leerle la sentencia volvióse á un crucifijo y exclamó:

—Bendito seas, Dios mio: cúmplase en mí tu voluntad.

Suplicó de ella, por consejo de su abogado, á más jueces; recusó al gobernador de ellos, para cuyo incidente nombraron otros, que le declararon *pobre de solemnidad*, y le perdonaron los 12.200 ducados en que había incurrido por no probar las causas de la precitada recusacion, notificándole no haber lugar á la súplica.

Apelaron de este auto sus letrados y procuradores, y en *revista* mandóse ejecutar la sentencia de muerte sin embargo de suplicacion.

¿Era culpable D. Rodrigo?... Éralo sin duda de haberse encumbrado y enorgullecido; delito que el mundo perdona tan sólo al que muere en el apogeo del poder y la grandeza.

La penumbra de tantos honores y tantas riquezas debió atormentar en extremo el corazón del favorito en su desgracia; y de esto dió muestras rehusando un lecho de damasco azul con guarniciones de oro y plata; eligiendo una camilla portátil formada en el suelo de un solo colchon y un cobertor de cuero; colocándose cilicio de mortificantes espinas; negándose á tomar el alimento que le servían, del cual enviaba la mayor y más escogida parte á los pobres; leyendo de continuo libros devotos; pasándose las noches de rodillas en oracion; llorando frecuentemente, y consumiéndose, en fin, lentamente, á pesar de los alientos morales y espirituales con que de continuo le fortificaba la sabiduría de su confesor Fray Gabriel del Espíritu-Santo, carmelita descalzo.

#### IV.

Se aproximaba el desenlace; se acercaba el fin de tan dramáticos é interesantes sucesos.

delito de asesinato y muerte alevosa, y habiendo hecho matar á Francisco Ibarra por medio del sargento mayor D. Juan de Guzman, á quien le pagó, y asimismo á otras personas, y lo demas que en dicha acusacion se contiene, y haber pervertido con la mucha mano que tenía el juicio de esta causa, que pendió y se trató en esta corte ante los alcaldes de ella, amenazando y persiguiendo á uno de ellos porque quiso y trataba la averiguacion de dicho delito, y en haber ganado é impetrado cédula de S. M. de perdon y liberacion de sus delitos por malos medios; damos la dicha acusacion por bien probada, y por la culpa que de ella resulta contra dicho D. Rodrigo Calderon, le debemos condenar y condenamos «á que de la prision en que está sca sacado en una mula de silla con su freno, á voz de pregonero que publique sus delitos, y sea traído por las calles públicas y acostumbradas de esta villa, y llevado á la Plaza Mayor de ella, donde para este efecto esté hecho un cadalso, y en él sea degollado hasta que muera,» y más le condenamos en perdimiento de la mitad de sus bienes, que aplicamos á la Real Hacienda; y por esta nuestra sentencia definitivamente juzgamos y así lo pronunciamos.—El licenciado D. Diego Corral; etc.»

Por la otra sentencia civil, que contenía doscientos veinticuatro cargos, le condenaron en doce mil doscientos cincuenta ducados, y le degradaron de todos los títulos, mercedes y oficios que tenía y en cualquiera manera le pertenecieren, sin tomar en la boca á sus hijos.

El martes 18 de Octubre del repetido año de 1621, con gran reserva y á media noche, se notificó la sentencia á D. Rodrigo por el P. Fr. Pedro de la Concepcion, á causa de estar indispuerto su director espiritual, participándole que al siguiente dia debía confesar y comulgar, y el jueves morir.

Arrodillóse el reo y se encomendó fervorosamente al Santo Crucifijo, colocándose nuevos cilicios, cubriendo la frente y cabeza de ceniza, y prorumpiendo en amarguísimas quejas por sus pecados.

—Presentía, padre, añadió, presentía yo este fin que me está reservado para tan próximos instantes. Cierta dia que se celebraban toros y cañas en la Plaza Mayor de esta corte, me presenté en ella eruido y ufano, montado en mi corcel, con mi baston de capitan de la Guardia alemana. Todos se fijaron en mí. Más de cien mil personas, los reyes, las damas y caballeros todos me miraron, y yo sentí desvanecerse la cabeza hasta el punto de tenerme que retirar, fatigado, malo, rendido y calenturiento. Pasé malísima noche, y en sueños se me presentó el fin de mi vida tal como me está reservado.

Y diciendo esto, D. Rodrigo lloraba amargamente y sin consuelo.

El 20 se reconcilió de mañana; hizo disposicion de varias cosas en favor de su alma y sus parientes; comulgó en la misa, y escribió á su padre.

—«Triunfó—le decía—la emulacion, pero con tan siniestro designio, que, habiendo sido su fin el perderme, me ha ganado asegurando mi salvacion... En la revista se ha confirmado la sentencia de muerte, que padeceré mañana tan gustoso, que deseo por instantes llegue el momento de entregar la garganta al cuchillo y derramar mi sangre por la voluntad de mi Señor Jesucristo... Mucho me dilato y el tiempo es corto para lo que tengo que suplicar á usted. Primero, que este quebranto lo sacrifique y ofrezca á Dios para que me sirva de gloria ó alivio en el purgatorio: segundo, que me encomiende á Dios, y luégo que vea ésta me eche su bendicion: tercero, que reciba en su benigna proteccion á su hija y niétos, mi mujer é hijos, amadas prendas de mi corazón cuyo recuerdo despedaza mi alma, pues no les queda otro padre para su consuelo y remedio, que todo lo fio á su paternal amor...»

Luégo que escribió la carta cenó poco y se echó en el colchon, abrazado á un Crucifijo. Al despertar de un sueño agitado y pasajero, pidió le diesen la Santa Uncion, y como le dijeren que no es costumbre de la Iglesia suministrar este Sacramento en semejantes casos, suplicó le aplicasen las oraciones de él, las que repitió con mucha humildad y fervor.

Amaneció el 21 de Octubre, y D. Rodrigo pidió los vestidos con que había de morir, que fueron una sotana larga, capuz y caperuza, todo de bayeta negra, y viendo que la sotana tenía cuello, pidió unas tije-

ras y lo cortó, para que el verdugo hiciese sin embarazo su oficio, según dijo á los asistentes.

Mortificóle mucho no llevar hábito de la Orden y lo suplió con una capa en que se hallaba la cruz.

Oyó nueve misas de rodillas, y aquella noche se armó el tablado con gran sorpresa del pueblo, que nada supo hasta tan crítico momento. Llegada la hora de las nueve de la mañana, se presentó en la prision D. Pedro de Mansilla, alcalde de corte, gran amigo suyo, con siete alguaciles de á caballo y treinta de á pié, y dió sus últimas órdenes.

Ibase tranquilizando D. Rodrigo á medida que se acercaba el instante fatal. Obraban en él estímulos poderosos para no mostrarse abatido, y pudo sobre un cuerpo flaco y estenuado su voluntad enérgica y resuelta.

A las once de la mañana salió con mucho brío y valor de su aposento, sin conmovérle los gritos de sus criados y deudos, que no fueron muchos en número los asistentes. Entregó un memorial al alcalde Mansilla para el Rey, pidiéndole protección para su mujer y sus hijos, besó la tierra y bajó las escaleras sin tener que apoyarse en los que le ofrecían su brazo.

Esperaban en la calle los ministros, los cristos y hermanos de las cofradías, la mula que debía conducirle, el verdugo y un gentío inmenso.

Al aparecer en el dintel de la puerta D. Rodrigo con el cabello suelto sobre los hombros, la barba larga hasta el pecho, en traje de penitente y con un Crucifijo en la mano; al verle erguido como en sus mejores días de poder y de grandeza, con paso firme y resuelto, la multitud se descubrió respetuosa ante la majestad de la desgracia y la altivez de la nobleza.

Despidióse de los presentes con abrazos tiernísimos; montó por sí en la humilde cabalgadura; rehusó que le atasen los piés por debajo de la cincha, y dió la orden de marchar con la entereza propia del que por mucho tiempo ha dispuesto de voluntades ajenas.

Cumplióse la justicia en el antiguo favorito del monarca, á quien se negaron en vida hasta los sufragios de la caridad pública, pues se prohibió pedir por él, y no pocos, que á la vista de aquella tragedia se lastimaban de su desgracia con alaridos, sufrieron golpes para comprimir las demostraciones de su dolor.

Fueron las calles recorridas, la plazuela de Santo Domingo, monasterio de Angeles, casas de don Lucio Salcedo y conde de Altamira, plazuela de Santa Catalina de los Donados, de Herradores, calle Mayor, entrando en la Plaza, no por la calle de la Amargura, sino por la de Boteros.

Llegó sereno, al parecer, pálido y ojeroso al lugar del suplicio; bajó de la mula por sí, se recogió el

capuz y subió al tablado, donde le esperaba el padre Pedrosa. Al ver al religioso, se alegró mucho y le tendió la mano sonriendo.

Creyó al ver el cadalso abierto que iban á tratarle como traidor; pero su confesor le tranquilizó, diciéndole que era costumbre no colgar el tablado.

Otros doce religiosos ocupaban la plataforma, y arrodillados ayudaron á rezar al reo sus últimas oraciones.

Poco después de medio día, el antiguo señor, el casi dueño de la monarquía española, había dejado de existir y dado cuenta ante la justicia de Dios de su criminalidad ó su inocencia.

Cuando nada podía temerse de aquel hombre, cuando sus enemigos realizaron su obra, no hubo dificultad en que se le tributaran los honores fúnebres, que tuvieron lugar con asistencia de nobles, caballeros y religiosos en las Carmelitas Descalzas.

## V.

Una mano amiga, un corazón agradecido, una voluntad reconocida, contribuyó á mitigar la amargura de los últimos instantes de D. Rodrigo.

Al pasar por la plaza de Herradores, el gentío obligó á detenerse á la comitiva por bastante tiempo, lo cual pareció contrariar en alto grado al reo, que, falto de alimento y de fuerzas, se sintió desfallecer.

Un hombre del pueblo, un tabernero, se acercó entónces con un vaso de vino añejo al reo, y se le ofreció con lágrimas en los ojos y buena voluntad.

—Tomad, señor, le dijo, y si me dais permiso, os ofrezco impedir ahora mismo la ejecución.

D. Rodrigo alzó la vista y reconoció en el que así procuraba consolarle á uno de sus criados. Tomó el vino, bebió un sorbo y, devolviendo el vaso á su interlocutor, le contestó:

—Gracias, amigo, gracias. Encomiéndame á Dios y en ello me harás favor.

A. BRAVO Y TUDELA.

## LAS ÚLTIMAS EXPLORACIONES EN ÁFRICA.

### I.

Antes de comenzar la relación de las últimas exploraciones en Africa, parécenos conveniente echar una rápida ojeada sobre los resultados obtenidos hasta 1866 por los intrépidos viajeros que han caminado por la *vía dolorosa* de las fuentes del Nilo, con un tesón que no han podido disminuir ni las enfermedades ni los peligros. El río misterioso, que se desborda en pleno verano, cuando los demas bajan, había despertado la curiosidad de los antiguos; y si

el resultado de sus investigaciones se halla en parte consignado en las obras de Eratosthenes, Plinio y Ptolomeo, muchas deben haberse perdido. Acaso nos las devolverán los geroglíficos, los cuales cubren, por decirlo así, el Egipto, reveladores poco há de los nombres de cien naciones africanas.

El Atbara, nacido en Abisinia; el Astapus ó Rio Azul, salido del lago Dembea, y el Bahr-el-Abjad ó Rio Blanco, considerado con justicia como origen del Nilo, eran conocidos de los antiguos, aún cuando los centuriones, comisionados por Neron, no pudieron remontar el último sino hasta los pantanos existentes hácia el grado décimo. Ptolomeo, siguiendo la obra, desgraciadamente al presente desconocida, de Marin de Tiro, el cual debía sus noticias á los navegantes fenicios, asegura que al Sur corre, de Oeste á Este, una cadena de montañas cubiertas de nieve (los montes de la Luna), de la cual nacen multitud de arroyos, más tarde reunidos en dos lagos, origen á su vez de dos rios juntos despues para formar el Nilo. Durante la primera mitad del presente siglo se han calificado de ridículas fábulas todo cuanto los antiguos nos decían; pero los viajes hechos desde veinte años há, han probado la exactitud general de la relacion de Ptolomeo, la cual solamente peca de insuficiencia de conocimientos matemáticos.

En la Edad Media no había más Africa que la septentrional, y es menester llegar á los tiempos modernos para contemplar el sucesivo y lento descubrimiento de la costa occidental de dicha parte del mundo por los portugueses, españoles y otros pueblos. Descubre Vasco de Gama el terrible cabo de las Tempestades, y su descubrimiento extiende el campo de las expediciones á la costa oriental, en la cual comienzan á fundarse factorías. Los portugueses penetran hasta más allá del lago Maravi, vuelto á descubrir cinco siglos despues por Livingstone, el más grande de los modernos viajeros. Los excesivos celos comerciales de Portugal no les permitieron publicar sus descubrimientos, permaneciendo inéditas las relaciones de los *pombeiros* hasta 1840, en cuyo año las publicó un inglés, Mr. Desborough-Cooley. La expedicion francesa á Egipto y los viajes emprendidos á partir del año 1837, comienzan á llamar la atencion hácia Africa; los franceses Combes, Tamisier, Rochet d'Hericourt, Abbadie, Ferret y Galinier exploran Abisinia, y el virey de Egipto Mehemet-Alí envía una expedicion en 1849, á las órdenes del frances Arnaud, la cual pasa de los pantanos que habían detenido á los centuriones de Neron, y llega hasta Gondokoro, á cinco grados de latitud Norte.

Si las fuentes del Nilo, segun afirma Ptolomeo, se hallan al Sudeste de Africa, es más fácil llegar á ellas desde la costa oriental. Esta exactísima refle-

xion hizo el marino Maizan para desembarcar en Bagamoyo, en frente de Zanzibar, en 1843; pero no pudo internarse mucho, pues fué engañado por un jefe indígena y asesinado cruelmente al son de una música bárbara. Esta tentativa trazó el camino que Speke y Burton debían seguir doce años despues.

Por la misma época visitaba el interior del país una mision, partida de Mombaz y dirigida por los reverendos Krapf y Behmann, en una extension de dos á tres grados, y descubría una larga cordillera paralela al mar, que corría de Oeste á Este, dominada por dos nevados picos, el Kilimandjaro, situado dos ó tres grados al Norte del Ecuador, y elevados de 12 á 15.000 piés. Creyóse entónces que estas montañas eran las de la Luna, de Ptolomeo, y los dos lagos Baringo y Zamburu, citados por los indígenas, los del geógrafo nacido, dicen, en Pelusa; creencia verosímil, pues uno de los rios salidos en dichos lagos se llamaba Toumbirih, y los naturales de Gondokoro llaman al Nilo Toubiri. Desgraciadamente desde aquella época las expediciones por aquel punto fueron casi abandonadas, y carecemos de otros datos acerca de la situacion y existencia de ambos lagos, acaso partes del Victoria, ó éste y el Alberto.

Los resultados obtenidos habían, sin embargo, llamado la atencion de un oficial del ejército de la India, Ricardo Burton, quien, despues de haber obtenido subsidios é instrucciones del gobierno inglés y de la sociedad de Geografía de Lóndres, y de haberse asociado con el teniente Speke, desembarcó en Bagamoyo, como Maizan, en Junio de 1857; y atravesando una region pantanosa é insalubre, dominada por mesetas muy sanas, país con llanuras inmensas y muy bien cultivadas, llamado Unyamuezi (país de la Luna), cuya capital Kaseh es el mercado de los traficantes de marfil y de esclavos, donde renovaron sus provisiones Speke y Burton; despues de haber marchado setenta y cinco leguas hácia el Oeste por una comarca abundante en aguas, que descendía gradualmente, llegaron el 18 de Febrero de 1858 al inmenso lago Tanganyika, en cuya ribera se levanta la ciudad de Ujiji. Dicho lago, largo de 250 millas, poco más ó ménos, está encajonado entre dos cadenas de colinas de 600 á 900 metros de altura, y su situacion es entre los grados 27 y 28 de longitud.

Despues de haber explorado el lago y sus cercanías, los dos viajeros tomaron el camino de Kaseh, á donde Burton llegó enfermo, y Speke se dirigió solo hácia el Este, en cuya direccion, y gracias á las indicaciones de los naturales, descubrió otro lago, el Victoria Nyanza, cuya extremidad meridional fijó á los 2 grados 41 minutos. La diferencia de altitud de 1.008 metros entre los lagos Tanganyika y Victoria demuestra claramente que cor-



responden á dos cuencas hidrográficas diferentes.

Los viajeros creían haber descubierto las fuentes del Nilo; pero su convicción no llegó á los demás geógrafos, pues no estaba demostrado que dicho río estuviera en comunicación con los lagos descubiertos, y para saber si lo está, emprendió Speke, acompañado del capitán Grant, un segundo viaje en 1860, con el objeto de seguir hasta Gondokoro, el río que los indígenas decían que salía de la extremidad septentrional del lago Victoria. Diversos incidentes detuvieron durante un año á Speke y Grant en las regiones antes exploradas por aquél, y hasta fin de 1861 no llegaron á las riberas del Victoria, donde residieron otro año averiguando la existencia al Noreste del lago Baringo, y al Noroeste del Mwoutan Nzighe, al cual se podía llegar, según los naturales, en diez días de marcha. Agotados sus recursos, no pudieron asegurarse de la exactitud de tales noticias, y, por otra parte, para saber si la corriente escapada de la extremidad septentrional del Victoria era el Nilo, debían dirigirse al Norte y á Gondokoro, distante 150 leguas.

Del extremo Norte del lago, cubierto de juncas, salían muchas corrientes de agua, y los viajeros siguieron por las orillas de la más caudalosa por espacio de dos grados hasta la cascada de Karuma, desde la cual, formando un inmenso codo, se dirigía al Mwoutan Nzighe, según los habitantes del país. La guerra, entonces declarada en el país, impidió á Speke y Grant seguir explorando el río, al cual abandonaron dirigiéndose al Norte, encontrando á los tres grados y medio de latitud Norte el Nilo Blanco, probablemente el mismo antes abandonado, el cual siguieron hasta Gondokoro, á cuyo punto llegaron el 15 de Febrero, encontrándose con el viajero inglés Sir Samuel White Baker, que iba en su busca. Á su regreso á Inglaterra, donde fueron recibidos con entusiasmo, unos dieron por resuelta la cuestión de las fuentes del Nilo y otros no, pues ni se había probado que el río explorado fuese el Nilo, entre los varios nacidos en el Victoria, ni aún que uno de ellos lo fuese indudablemente.

## II.

Volvamos á las expediciones que remontan el Nilo por el Egipto y la Nubia, las cuales se multiplican desde 1856 á 1861, y aunque no todas tienen por objetivo principal la ciencia, no por eso contribuyen menos á los progresos de la geografía y al conocimiento de las naciones del África central. Citaremos las de los franceses Brun-Rollet y Poncet, de los italianos Bolognesi y Antinori, y del maltés Debono, y nos detendremos en dos emprendidas por hombres intrépidos é instruidos en las cosas de África. La de Guillermo Lejean, hecha en 1861, gracias á las envidias de los mercaderes, no pudo pasar

de regiones antes exploradas, muriendo sin dejar sino algunas curiosas noticias y observaciones astronómicas. La segunda de dichas expediciones fué inspirada por el anuncio del descubrimiento de los grandes lagos africanos, y acometida por el doctor Peney, cuya larga residencia en Nubia hacía creer en su aclimatación, reuniendo además cuantas condiciones de ciencia y de conocimiento de los lenguajes y de las costumbres de los indígenas eran apetecibles. Á pesar de todo, murió al poco tiempo de establecido en Gondokoro, después de hacer algunas pequeñas excursiones para esperar á la elevación del nivel de las aguas que le permitiera emprender su viaje.

Hemos visto que Speke y Grant habían tropezado al llegar á Egipto con un compatriota suyo, sir Samuel White Baker, quien se disponía á ir á buscarlos y á efectuar, marchando hácia el Sur, el mismo viaje verificado por ellos dirigiéndose hácia el Norte. Aquellos comunicaron á éste los planos y las noticias que poseían, y, en su consecuencia, Baker resolvió remontar el Nilo hasta el Mwoutan Nzighe, explorarlo y asegurarse de si comunicaba con el Victoria; y para poder realizar su plan se puso bajo la protección de los cazadores de esclavos y comerciantes en marfil, verdaderos ladrones africanos. Acompañado de su robusta y valiente mujer, cuya iniciativa y buen sentido le ayudaron mucho, atravesó el país de los Baris y el de los Latukas y penetró en el de obo, á los cuatro grados de latitud Norte, engañando á sus compañeros, los cuales no querían ir más hácia el Sur. Obligado á detenerse en este país fértil y lleno de bosques, donde pastan numerosos rebaños de elefantes, á causa de las lluvias y de la muerte de sus bestias de carga, hasta el principio de 1864, atravesó después el Assua, afluente del Nilo, y el territorio de Madi, y llegó á la cascada de Karuma, desde la cual el Nilo, describiendo una gran curva hácia el Oeste, se une al Mwoutan. Después de haber escapado á las pérfidas emboscadas tendidas contra él en M'ruli, capital del Unyoro, y vencido la resistencia del rey Karamsi, visitado antes por Speke, Baker llegó el 14 de Marzo de 1864 al lago Mwoutan Nzighe, término de su viaje, el cual recorrió en canoa, descubriendo en su extremidad septentrional una gran corriente salida de él, cuyo curso se podía distinguir á lo lejos, gracias á la verde línea de los juncas, comenzando allí, según nuestro viajero, el valle del Nilo, asercion gratuita, pues no lo exploró. Remontó después el río que desemboca en el lago cerca de Magungo, descubrió la cascada de Murchison, alta de 120 piés, y demostró la comunicación del Victoria con el Mwoutan, nombrado por Baker, Alberto Nyanza, explicando la diferencia de nivel entre ambos con la existencia de caídas de agua y rápidos. Tales fueron los principa-

les resultados del viaje de Baker, quien llegó á Gondokoro á fines de 1864, los cuales hicieron dar un paso decisivo á la geografía; pues si bien las noticias sobre la direccion y extension del lago Alberto Nyanza eran vagas, afirmó la existencia al Occidente de montañas elevadas, las Montañas Azules, y estableció, por su diferencia de nivel con el de Tanganika, que pertenecen á cuencas hidrográficas diferentes.

Durante su viaje, Baker se había frecuentemente horrorizado ante las escenas de pillaje y matanza producidas por los mercaderes de marfil, quienes, bajo este nombre, ocultaban el más innoble de todos los oficios, el de cazadores de esclavos, y á su vuelta declaró al virey su proyecto de suprimir la trata, el cual halló en Inglaterra el apoyo más caluroso y potente. También asintió á él el virey, al ménos oficialmente, pero, buscando una compensacion, pensó en anexionarse el territorio hasta el Ecuador, con cuyo objeto confi6 á Baker el mando de una expedicion compuesta de 1.200 infantes, 200 artilleros, 200 caballos y 250 obreros, dándole el titulo de bajá ó gobernador de los países que iba á conquistar. Para asegurar las comunicaciones con Egipto, Baker debia establecer puntos fortificados á lo largo del Nilo, guarnecidos con parte de sus tropas, explorar el Alberto Nyanza con tres steamers, que llevaba en trozos, y crear en sus orillas estaciones comerciales. Como se ve, era la expedicion de descubrimiento, y á la vez comercial, filantrópica y política, multiplicidad de objetos que la perdió, á pesar de la indomable energía de su jefe y de los recursos debidos al talento de lady Baker, comenzando por su impopularidad en Kartum, cuya prosperidad se debía á la trata, saliendo de su recinto bandas de cazadores, alguna de las cuales no contaba ménos de 2.500 árabes. Por eso no se ejecutaron las órdenes del khedive, impidiendo á Baker aprovechar la estacion propicia, demora que reducía mucho los cuatro años del contrato entre éste y el virey. A pesar de todo, el 8 de Febrero de 1870 parti6 una flotilla compuesta de dos steamers y 31 barcos de vela conduciendo 800 hombres, la cual remontó el Nilo hasta su confluencia con el Bahr-el-Girafa, donde encontró obstruido el cauce del rio por los detritus arrastrados por la corriente, habiéndose formado un túnel compuesto de lianas entrelazadas, por debajo de cuyo arco corria el agua. En la imposibilidad de continuar remontando el Nilo, Baker, como hacen los comerciantes de aquellas comarcas, siguió por el Bahr-el-Girafa, el cual es un afluente, y no un rio separado del Nilo Blanco. Desde el 25 de Febrero á fines de Marzo siguieron navegando, abriéndose un canal artificialmente, pero llegó á faltar fondo suficiente para navegar steamers de 32 caballos de vapor y largos

de 100 piés, y hubo que retroceder, estableciéndose en la confluencia del Sobat, en un sitio llamado por Baker Taufikiya, en honor del hijo mayor del virey, en cuyo sitio permaneci6 hasta Diciembre de 1870 cuando termin6 la estacion de las lluvias, desembocando el 18 de Marzo siguiente en el Nilo, despues de abrirse paso como á la ida, llegando el 15 de Abril á Gondokoro.

Los Baris, habitantes de los alrededores, excitados por los negreros, rehusan venderles animales y trigo, atacan su campamento, y, á pesar de las lecciones que les da Baker, no cesan de inquietarle; mas no por esto, ni por la defeccion de 1.100 hombres de sus tropas, escapados durante una irrupcion á Kartum en 30 barcos, deja el bajá de emprender grandes cultivos en los alrededores de Gondokoro, nombrado por él Ismailia; fortifica el pueblo, y, dejando en él de guarnicion 300 hombres bien aprovisionados y pertrechados, de los 500 que le quedaban, parte con los otros 200 y llega al país de Offudo, junto al Nilo Blanco, construyendo un fuerte en Fatiko, en el centro de una comarca fértil y abundante en caza, desolada por 11.000 negreros. Si el rey de Unyoro, Karamsi, visitado por Baker en su primer viaje, hubiera vivido, nada habría sido más fácil que llegar al Alberto Nyanza, pero su hijo Kabba-Regga había hecho alianza con los mercaderes y puesto á su servicio cuanta doblez, engaños y cobardia puede tener un potentado negro. Baker y su comitiva estuvieron un dia expuestos á ser envenenados, y otro á ser quemados vivos, siéndoles preciso dar una verdadera batalla, incendiar á Masindi, capital del reino, proclamar la reunion de Unyoro al Egipto, y por fin refugiarse en los Estados de Rionga, enemigo declarado de Kabba-Regga, nombrando á aquél rey en lugar de éste. Hostigado primero y atacado despues por los negreros, Baker les dió una batalla derrotándolos y haciendo en ellos gran carnicería, volviendo luégo á Fatiko y más tarde á Gondokoro, y despues de recibir refuerzos de Kartum, torn6 á Egipto en 1873. Los resultados geográficos obtenidos con tan gigantesca expedicion y á costa de tantos peligros eran muy pequeños, pero los negreros habían recibido una dura leccion, se había establecido la autoridad del khedive hasta el Ecuador, y era de esperar que, sucediendo á las guerras continuas y á las irrupciones desmoralizadoras é infames de los cazadores de esclavos un gobierno sabio y paternal, se desarrollaría la agricultura y el comercio entre aquellos pueblos naturalmente pacíficos y honrados.

Segun las noticias más recientes, empiezan á realizarse estas esperanzas, gracias á la dulce y amable administracion del coronel Gordon, sucesor de Baker. Dicho coronel sali6 de Kartum el 8 de Junio de 1874; fund6 dos estaciones, una en la con-

fluencia del Sobat y del Nilo, y otra 70 millas más arriba, sobre la margen de este río; libertó algunos convoyes de esclavos, pues no todos los negreros habían abandonado su vergonzoso tráfico, y llegó el 3 de Setiembre á Gondokoro, de cuyo pueblo tuvo que salir en seguida, pues se había vuelto muy mal sano por haber abandonado el Nilo su antiguo cauce, yendo á establecerse en Lado, 16 millas más adelante, donde se le unieron el 18 de Noviembre Watson y Chipendale y un ingeniero encargado de explorar con un steamer el Alberto. Antes de esto Gordon había enviado al coronel Long al reino de Uganda, el cual, salido el 14 de Abril de Gondokoro, siguió el camino descubierto por Baker y llegó á los cincuenta y ocho días al palacio de Mtesa, rey de aquel país, siendo muy bien recibido y, previa licencia del rey, recorrió casi todo el Nilo Victoria, ó sea el comprendido entre ambos lagos, teniendo que rechazar un ataque de los naturales.

Las últimas noticias nos han dado á conocer el fracaso de la primera tentativa del coronel Gordon para explorar los lagos, pues, muerto Linant de Bellefonds y diezmado por las enfermedades el destacamento con que debía visitar el lago Alberto, Gordon tuvo que regresar á Kartum para organizar una segunda expedición. Al darnos estos detalles el viajero Miani, afirma la probabilidad de la existencia de un segundo río salido del Alberto más al Oeste, pues así se lo aseguraron los habitantes, y porque el Nilo Blanco no es exutorio suficiente para tal cantidad de agua, debiendo el otro estar situado á uno ú otro lado de las Montañas Azules de Baker.

Para completar el exámen de la parte tomada por Egipto en la emancipación y civilización del África central, y de su afición á las anexiones, inspirada por Baker, gracias á la importancia de los territorios conquistados por éste, debemos mencionar la reciente incorporación del Darfur, inmenso país poblado por más de un millón de habitantes, y cuyo fértil territorio produce enorme cantidad de palmeras y sustenta innumerables rebaños. El Sultán, su anterior dueño, consideraba como bienes propios todos los productos de sus dominios, por cuyo motivo los naturales vivían en la mayor miseria y los comerciantes no se atrevían á penetrar en ellos. La capital del país es Al-Fashir, la ciudad más populosa Kuba, asiento de un importante mercado, y después vienen Kabkabiyah, á quince días de camino de las fronteras de Wadai, Absham y Nimru, centro de gran comercio á cuatro días del lago Thad, límite entre Wadai y Bornu. A principios de Diciembre de 1874, la expedición mandada por el coronel Purdy ganó una gran batalla á los de Darfur, muriendo en ella gran número de éstos con su general Ibrahim, y los egipcios, mandados por Zabir bey, se apoderaron de Al-Fashir y de todo el país.

## III.

Mientras franceses, italianos é ingleses marchaban al asalto de la misteriosa África por el Norte, un modesto misionero, que no debía tardar en ser el más grande é ilustre de los viajeros modernos, verificaba importantes descubrimientos en el África meridional. David Livingstone nació en Escocia en 1816, y, tras una juventud estudiosa y austera, desembarcó en el Cabo en 1840, penetrando inmediatamente en el interior con el objeto de catequizar á los indígenas. Conocedor de la medicina, de los libros santos y de la antigüedad clásica, Livingstone se sintió poseído por la pasión de los viajes, para los cuales reunía todas las cualidades necesarias; tenacidad, afición al peligro, fuerza de voluntad, amor hácia su patria y cariño por la humanidad, éste último exaltado, si era posible, con el espectáculo cotidiano de las atrocidades cometidas por los negreros. Después de haber habitado nueve años entre los Betjuanas y otros pueblos del interior, y de haberse familiarizado con sus costumbres é idiomas, comenzó sus excursiones en 1849, y viajando hácia el Norte por el desierto de Calahari, descubrió el lago Ngami, de 125 kilómetros de circunferencia, el cual se va desecando insensiblemente, como otros muchos lagos africanos. Más al Norte, Livingstone llegó á fines de Junio de 1851 á un río inmenso, el Zambeze, corriendo por el centro del continente, descubrimiento precioso, pues según las noticias recogidas por los portugueses, su dirección era diferente. En aquel país, cuya fertilidad mantienen las inundaciones del río, las cuales cubren en ciertas estaciones 25 ó 30 kilómetros, cuyas florestas riegan multitud de arroyuelos, donde los carros se ocultan entre las yerbas, y las lianas y viñas locas enlazan los árboles con graciosos festones, florecía, bajo el mando de Sekeletu, hijo de Sebituane, una poderosa confederación, fundada por este jefe astuto, hábil y bravo. Linyanti, capital de los Macololos, contaba de 6 á 7.000 habitantes, la mayor parte agricultores. No contento Livingstone con haber descubierto el Zambeze en lugares donde nadie sospechaba su existencia ántes de haberlo él visto, pues si el geógrafo podía estar satisfecho, no así el filántropo, resolvió abrir un mercado á aquella confederación de pueblos adelantados é industrioses, y para conseguirlo partió de Linyanti el 11 de Noviembre de 1853, remontó largo tiempo el Zambeze, descubrió muchos de sus afluentes, y tras un viaje no muy penoso, gracias á la abnegación de su escolta, llegó á las posesiones portuguesas de la costa occidental. Cuando arribó, á la fiebre que le minaba se había unido una disentería que le obligaba á bajarse cada diez minutos de su cabalgadura, la cual era un buey.

Muy bien recibido por las autoridades portuguesas, Livingstone permaneció en San Pablo de Loanda, con su escolta de Macololos y Betjuanos, y luego tomó otra vez el camino de Linyanti, llegando á esta ciudad en 1855. Los Macololos y su jefe habían comprendido tan bien la importancia del servicio hecho por el viajero, que, cuando éste anunció su deseo de llegar al mar de las Indias en la costa oriental, encontró entusiasmo en vez de oposición. Partiendo el 3 de Noviembre de 1855, pronto encontró la cascada Victoria, donde el Zambeze, hasta allí de un kilómetro de anchura, corre encajonado en un lecho de 20 metros de ancho por otros tantos de alto, y entró despues en un país magnífico, desolado por la trata, en el cual fué recibido como un libertador y protector, diciéndole las mujeres: «¡Cuán bueno sería poder dormir sin soñar con la persecucion de un hombre armado con una lanza.» La grande alma de Livingstone se conmovía con la relacion y el espectáculo de las persecuciones y escenas de carnicería, robo é incendio ocasionadas por tan innoble tráfico; escenas terribles que debía presenciar hasta sus últimos momentos con igual repugnancia é indignacion. Gracias á la abnegacion de su escolta, no tardó en llegar á Mozaro, en el delta del Zambeze, y desde allí á Quilimane, en la costa de Mozambique, en Diciembre de 1866, habiendo sido el primer europeo que ha atravesado el Africa de la costa occidental á la oriental, y explorado un espacio comprendido en los 35 y 10 grados de longitud.

Despues de este viaje, Livingstone marchó á Inglaterra, deseoso de publicar la relacion de sus viajes y descubrimientos, y de organizar una expedicion para catequizar á los africanos y extender las relaciones comerciales. Formaron ésta su hermano Carlos, el doctor Kirck y Mr. Thornton, los cuales habían visitado el Kilimandjaro, y, llegados en Mayo de 1858 á la costa de Mozambique, reconstruyeron un vaporcillo traído en pedazos desde Inglaterra, y remontaron el Zambeze hasta la cascada de Kebra-basa, penetrando despues en su afluente el Chire, á 120 kilómetros del mar. El valle del Chire, de 24 á 32 kilómetros de ancho, corre entre dos cadenas de montañas, es extremadamente fértil y está sembrado de aldeas rodeadas de plantaciones. Llegado á la cascada Murchison, el doctor fué por tierra á visitar el lago Chirua, en el centro de las montañas, y despues el Nyassa de los Maravis, explorado en otros tiempos por los portugueses, y señalado en todas las cartas, particularmente en la de Anville, hasta fines del siglo XVIII, con el nombre de lago Maravi.

Consagrado el año siguiente á la exploracion de Zambeze, Livingstone lo remontó hasta la cascada Victoria, en el país de los Cololos, cuya confedera-

cion presentaba ya las señales de decadencia que cuatro años despues, á la muerte de Sekeletu, concluian con ella, extinguiendo las esperanzas de civilizacion concebidas en vista de las brillantes cualidades de aquellos pueblos.

Llegado de Inglaterra en 1861 un nuevo steamer para reemplazar al viejo, ya inútil, subió nuestro viajero hasta la cascada Murchison, observando que la corriente recorre 462 metros cada hora ántes de llegar á la cascada, y de 900 á 1.200 por bajo de ella. Transportada más arriba de la cascada una canoa de cuatro remeros, remontó Livingstone el Chire otros cien kilómetros, llegando al Nyassa, lago encerrado entre altas montañas y grandes mesetas y agitado por violentas tempestades, explorando su costa occidental por espacio de 200 millas, admirando la prodigiosa fertilidad de la misma y su innumerable poblacion, cuyo inmenso número de aldeas forman por el Sur una cadena casi no interrumpida. Desgraciadamente la trata desolaba el país, y el viajero pudo apreciar los destrozos ocasionados por la misma al recorrer comarcas poco ántes visitadas por él y tan florecientes. Persuadido de la imposibilidad de establecer un comercio regular con aquella region, mientras el vergonzoso comercio de hombres no desapareciera, volvió desolado á la costa de Zanzibar.

El infatigable explorador partió inmediatamente para Bombay á organizar un nuevo viaje, en el cual se proponia enlazar sus descubrimientos con los de Burton y Speke, es decir, explorar el espacio desconocido entre el Nyassa y el Tanganyika, de 150 leguas de largo, estudiar en hidrografia y comprobar las relaciones de los naturales, los cuales pretendian que ambas estaban unidas por medio de rios. Desembarcado á principios de 1866 en la desembocadura del Rovuma, y en compañía de algunos indigenas y Johaneses, llegó en Mayo al lago Ngomano, en el cual nace el rio. Hacía siete meses que no se tenían noticias del viajero, cuando el 6 de Diciembre de 1866 se extendió en Zanzibar el rumor de una catástrofe, rumor esparcido por los Johaneses, quienes habían regresado por Quiloa, y decían que, despues de haber costeadado el lago Nyassa, habían sido atacados por los Mazitus y muerto Livingstone. Llegada la noticia á Europa, la Sociedad geográfica de Lóndres organizó inmediatamente una expedicion, la cual remontó el Chire y obtuvo noticias favorables, confirmadas poco despues por cartas del viajero. Este, despues de haber costeadado el lago Nyassa, había entrado en un ancho valle cerrado al Norte por las colinas de Usango y al Sur por los montes de Kone, por cuyo valle, abierto primero por el Este y el Oeste, y despues por el Norte y el Sur, corre un rio, el Tchambeze, confundido por Livingstone con el Zambeze, como

ya lo había sido antes por los portugueses, rectificando su error despues de largos meses de fatiga y trabajo.

Salido de Cazembe, marchó hácia el Noreste por un país regado por innumerables rios, los cuales atravesó, y á los 8 grados y 42 minutos llegó al lago Liemmba, llamado así del nombre del país que lo limita al Este y Sur, cuyo lago no es otro que la punta meridional del Tanganyika. Volviendo al país de Cazembe, atravesó el rio Marungu, llegó al lago Moero, de 60 millas de anchura media, y habiendo sabido que entraba en el lago por su parte meridional un caudaloso rio, llamado Luapula, lo remontó hasta el lago Banquelo ó Bemmba, tan grande como el Tanganyika, cuyo lago Banquelo recibe al rio Tchambeze; por manera que este rio se llama así hasta el lago últimamente nombrado y Luapula, entre éste y el Moero. Tales fueron los resultados de la primera expedicion de Livingstone, la cual duró hasta Marzo de 1869, siendo despues conducido el viajero en litera y medio muerto de fiebres y neumonía á Ujiji, sobre la márgen del Tanganyika. Apenas restablecido quiso explorar completamente el lago, pero desistió en vista de las exigencias de los barqueros y de la carencia de provisiones, mercaderías y medicamentos, detenidos en Unyanyembe, por no poder atravesar el inmenso espacio desolado por la guerra. Mas, no obstante, al fin de de 1869 se unió á una expedicion de comerciantes y marchó con ellos al país de Urua, llegando en quince dias á Bambarre, principal mercado de marfil del Manyuema, país hasta entónces desconocido, con poblacion muy densa y gran fertilidad, mantenida por un gran número de arroyos y rios. Los habitantes son parecidos á los europeos, pero caníbales, las mujeres son muy lindas y van completamente desnudas. Las continuas lluvias causaron fiebre á Livingstone, ulceráronse sus piés y abandonáronle sus acompañantes, excepto tres, con los cuales regresó á Bambarre, permaneciendo allí sin medicamentos un año, esperando una nueva escolta enviada de Ujiji. Aquella detencion forzosa fué aprovechada para estudiar con detenimiento las costumbres, carácter y constitucion social de los pueblos con los cuales vivía, deplorando con frecuencia las exacciones, robos, pillajes, asesinatos y carnicerías cometidas por los mercaderes. Supo allí la existencia del rio Lualaba, nacido en el lago Moero, el cual corre por espacio de 20 kilómetros hácia el Suroeste, y luégo hácia el Norte recibe el Loeki, ó Lomame, salido del lago Chibungo ó Lincoln, y entra despues en el lago Kamolondo, de 40 kilómetros de anchura.

Despues de salir el Lualaba del Kamolondo, recibe al caudaloso Lufira, y entra en otro gran lago llamado por los naturales Ukerewe, del cual sólo

por relacion supo Livingstone la existencia, y que debe ser el mismo cuya noticia llegó tambien á Piaggia.

En el mes de Marzo llegó al Lualaba á los cuatro grados de latitud Sur; pero regresó en breve, por no querer su acompañamiento ir más léjos, y para no presenciar los monstruosos horrores cometidos por los comerciantes, y tomando el camino de Ujiji el 20 de Julio de 1871, adonde llegó el 16 de Octubre sin fuerzas físicas ni morales. Ignoramos cómo pudo resistir á la noticia de que un depositario infiel había vendido cuanto para él debía haber guardado; encontrándose sin dinero, sin medicamentos y sin noticias de la costa, imposibilitado de emprender nuevos viajes, y con el sentimiento de no poder conseguir su objeto á pesar de tenerlo tan próximo. En este estado lo encontró Enrique Stanley, corresponsal del *New-York Herald*, desembarcado en Enero de 1871 en Zanzibar, salido de Bagamoyo el 21 de Marzo, detenido largo tiempo en Unyanyembe por la guerra, y llegado á Ujiji en Noviembre, tres semanas despues del regreso de Livingstone. Aquella dichosa expedicion, debida á la iniciativa de un simple particular, Gordon Bennett, director del *New-York Herald*, iba adelante, merced á la indomable energía de Stanley, allí donde las empresas oficiales habían fracasado. De gran socorro y consuelo sirvió á Livingstone la llegada de Stanley; y gracias á las noticias y provisiones que éste le dió, la salud del primero volvió á reponerse poco á poco. Ambos hicieron una expedicion de veintiocho dias por el Tangayika, larga de 300 millas, hasta la desembocadura del rio Rusizi, el cual entra en el lago, quedando así resuelta la duda de si el lago en cuestion comunica ó no con otros lagos africanos. Poco tiempo despues de su regreso, Stanley, dejando aprovisionado á Livingstone, emprendió en Marzo de 1872 el camino de la costa, y trajo á Europa la casi increíble relacion de los viajes compendiados por nosotros. Livingstone, despues de haber recibido en Unyanyembe las provisiones que desde Zanzibar le envió Stanley, marchó hácia el Sur del Tanganyika, atravesó el Tchambeze á siete ú ocho dias del Bemmba, volvió al Norte y exploró el país al Oeste del Tanganyika; pero las lluvias incesantes, las inundaciones y los rios, atravesados con agua á medio cuerpo, concluyeron con su ya débil temperamento, agotado por las enfermedades no cuidadas, las fatigas, las preocupaciones, los pesares y las privaciones sufridas desde 1866, y en la noche del 4 de Marzo de 1873 sucumbió á causa de una disenteria crónica en Ilala, en las riberas del Banquelo.

Conocidos son los honores tributados por Inglaterra á uno de sus más ilustres hijos, con justicia fácil de comprender, teniendo presentes los servi-

cios prestados á las ciencias geografía, historia natural, etnología y antropología, y sobre todo á la filantropía por tan gran corazón, como sabio eminente.

No queremos concluir sin decir algunas palabras acerca del teniente Cameron, viajero ya ilustre por un importante descubrimiento, trabajando ahora en el corazón de Africa para la resolución del problema de las fuentes del Nilo.

Después del desastre del teniente Dawson y del descubrimiento de Livingstone por Stanley, el gobierno británico organizó una expedición de socorro, cuyo mando dió al teniente de marina Cameron y al doctor Dillon, los cuales, llegados á Zanzibar el 13 de Enero de 1873, se unieron al teniente de artillería Cecilio Murphy y al joven Moffat, sobrino de Livingstone. En el mes de Mayo murió este último, á pesar de creerse aclimatado por su larga permanencia en el país, y al llegar á Unyanyembe el 4 de Agosto, tras un viaje de ciento siete días, Cameron cayó enfermo de fiebre y estuvo veintinueve días entre la muerte y la vida. Cuando comenzaba á convalecer trajo el árabe Chu-Mah la noticia de la muerte de Livingstone, con cuyo cuerpo tomaron el camino de Zanzibar Murphy y Dillon, atacados de oftalmía y casi ciegos; durante este viaje se suicidó Dillon en el delirio de una calentura. Cameron siguió á Ujiji, adonde llegó el 21 de Enero de 1874, recogió y envió á la costa los planos y diarios de Livingstone, y se preparó á continuar los descubrimientos de éste, fijando astronómicamente y exactamente la situación de Ujiji. Luégo exploró durante dos meses el Tanganyika, descubriendo al Sur las islas Kasenge, ya ántes visitadas por Speke y Livingstone, y el río Lukuga, desagadero del lago, en cuyo río entró el 3 de Mayo de 1874, bajando por él cuatro ó cinco millas hasta verse detenido por los juncares, y retrocediendo á Ujiji á preparar una nueva expedición, averiguando ántes, por medio de informes de los indígenas, ser el Lukuga un afluente del Congo. Salió nuevamente de Ujiji el 20 de Mayo de 1874, y no se ha vuelto hasta ahora á saber de él. ¿Es, como creía Livingstone, origen del Nilo, la cadena de lagos y ríos? ¿Es, como piensan casi todos los geógrafos, nacimiento del Congo? Probablemente resolverá este problema la expedición de Cameron. *Ab hac sub iudice lis est.*

GABRIEL MARCEL.

(*Sur terre et sur mer.*)

## VICENTE BELLINI.

V.

Como decía muy bien La Fage, no hay temor de generalizar hablando de Bellini, porque, gracias á su ignorancia, sólo tiene un estilo, no pudiendo, como la generalidad de los músicos, trasformarlo á medida que avanza en su carrera. Diráseme que su corta vida no le dejó tiempo para verificar una de esas evoluciones tan fecundas en ciertos grandes artistas, particularmente en Rossini, Meyerbeer y Auber. Es cierto; pero aunque Bellini hubiera vivido veinte años más, los defectos de su primera instrucción se hubieran opuesto de un modo terminante é inexorable á toda modificación algo profunda en la naturaleza de su talento. Á lo más, hubiera podido ampliar, ensanchar en cierto modo este talento, como sucedió cuando compuso *Norma* y *Los Puritanos*, pero su mismo genio era monótono, faltándole variedad.

Estas observaciones no contrarían su verdadero mérito. Ya he dicho que Bellini sentía maravillosamente y que á veces adivinaba lo que no había aprendido.

Por ello comprendió los defectos del estilo florido, tan preponderante en su época, y escribiendo música dramática, en toda la acepción de la palabra, proscribió de sus partituras las vocalizaciones y adornos que están en oposición manifiesta y que son ridículas en la música apasionada y patética. No se encontrarán en sus obras ninguna de esas piezas de gorgoritos, *arie di bravura*, para mayor gloria de algun cantor á que los compositores italianos, hasta la llegada de Verdi, mostraban tanta afición.

Brilló especialmente por la forma y expresión que supo dar á sus recitados, sus *racconti*, procurando ajustarse en cuanto fué posible á las inflexiones de la voz hablada y comunicándoles una verdad y un acento sorprendentes, haciendo verdaderos *parlanti*, es decir, recitados acompasados que se desarrollan como una melodía, cualquiera que sea la forma de los versos. Ejemplo admirable de ello es la frase *Padre, tu piangi*, del final de *Norma*, frase en la cual el sentimiento dramático tiene una amplitud desconocida y una inmensa belleza. Muchas veces estos recitados, algunos de los cuales son magníficos, distinguiéndose los de *La Sonnambula*, *Norma* é *I Puritani*, que son verdadera declamación anotada, especie de melopea, en la cual el artista ha puesto toda su alma y que está á la vez llena de

\* Véanse los números 82, 85, 84, 85, 86 y 87, pág. 468, 533, 536, 591, 625 y 671.

verdad y de emoción. Cualquiera de esas frases, término medio entre la melodía y el recitado propiamente dicho, basta para conmover al público. Este fué para Bellini el recurso siempre nuevo de poderosos é inesperados efectos.

Verdad es también que cuando Bellini encontraba una situación grandiosa, elevándose en alas de su genio, crecía en cien codos y encontraba en su inspiración los medios de compensar la debilidad de su saber.

El trio famoso de *Zaira*, el final y el quinteto incomparable de *Beatrice di Tenda*, el final de *Sonnambula* (por no citar otras piezas de la misma ópera), el bello cuarteto de *I Puritani*, y, finalmente, los dos duos y el admirable final de *Norma*, han llegado á ser con justo título célebres, y dan idea del esplendor á que llegaba su inspiración á poco que le ayudase la grandeza del asunto que habia de tratar. Esta cualidad de Bellini nacía de que en él la emoción era sincera, real, profunda, encontrando en su corazón los acentos con ayuda de los cuales debía comunicarla al auditorio. A muchos otros más instruidos que él, pero no tan bien dotados, les era imposible hacer lo mismo.

## VI.

Si en realidad Bellini no realizó ningún progreso en el arte, si carecía de las cualidades características de los jefes de escuela y que hacen á un artista inmortal, no por ello ha dejado de honrar y servir al arte de un modo notable. Sin compartir la irreflexiva admiración que algunos fanáticos han demostrado por su genio; sin admitir la exactitud de la reflexión de Cherubini, que, interrogado acerca del valor de la instrumentación de Bellini, respondía «que no se podía poner otra á sus melodías,» puede excusarse la observación algo orgullosa de Bellini, hecha conversando con algunos amigos, de que «si fuera llamado á tomar parte en un concurso de música, se cuidaría poco de la ciencia del contrapunto, procurando que sus inspiraciones encantaran los oídos y conmovieran los corazones.» Tales, en efecto, el verdadero objeto de la música; pero el saber, para conseguirlo, no es inútil.

Entre dos artistas, uno inspirado, aunque ignorante, y otro sabio sin inspiración, la elección no es dudosa, y el primero triunfaría de seguro; pero preciso es añadir que quien reuniese las dos facultades sería incomparablemente superior á aquellos. Esto es lo que Bellini no comprendía bien y lo que hace que Donizetti, su émulo y contemporáneo, haya dejado un nombre más brillante que el suyo.

Además, al genio de Bellini le faltaba variedad. Lleno de ternura y de gracia, de frescura y de sentimiento, rara vez en *Norma* y en algunas escenas de *I Puritani* se ha dejado arrastrar por los impul-

sos de una verdadera pasión. Además, musicalmente hablando, era inaccesible á la alegría, y no sólo no pensó jamás en abordar el género bufo, sino que en los episodios ligeros que presentan sus obras estuvo generalmente poco afortunado.

Debe hacerse, sin embargo, la justicia de que siempre poetizó el amor, que la expresión del amor fué constantemente para él un sentimiento ideal, inmaterial, que nada tiene que ver con la soberbia energía, á veces brutal y hasta sensual, pero casi siempre magnífica, de la pasión tal y como la comprende Verdi. Pudiera decirse que las alas de su inspiración son castas, como lo era su inteligencia, como lo fué siempre su corazón.

Bellini, por lo demás, no se equivocaba respecto á su mérito como armonista y contrapuntista; confesaba su ignorancia con verdadera ingenuidad, y á veces hasta se vanagloriaba de ello. Burlábase de lo que llamaba pedantería musical, asegurando que cuantas veces se sentaba al piano para componer, veía ante sí una especie de largo espectro de descarnados miembros, pálido rostro y triste mirada, cuyos grandes y vidriosos ojos le miraban tristemente y con amarga sonrisa, que helaba la inspiración en su alma y hacía temblar sus dedos en el teclado. Este espectro, esta sombra, que parecía producir en la imaginación de Bellini una impresión casi tan temerosa como la de Banco en el espíritu de Macbeth, movía sus labios y parecía decirle: «No me basta, y me importa poco que con tus patéticas melodías y con ayuda de tus apasionados acentos logres conmover á los espectadores y excitar su entusiasmo; algún día seré llamado á juzgarte, y desgraciado de tí si no has sabido ser profundo contrapuntista, si sólo has puesto en tus acompañamientos armonías pobres y sin consistencia; desgraciado de tí si se me prueba que has procurado mostrarte más inspirado que sabio (1).»

Preciso es creer que el espanto de Bellini durante estas apariciones era de corta duración y que el poderoso razonamiento de este extraño espectro influía poco en su ánimo y en su inteligencia, puesto que, á despecho de sus consejos y de sus amenazas, jamás pudo resolverse á cambiar de conducta y á modificar su manera de escribir.

Decía hace un momento que Bellini siempre ha poetizado el amor, y un crítico contemporáneo me ayuda á justificar este aserto: «Ultimamente, dice Mr. Blaze de Bury en sus *Musiciens contemporains*, disputaban á nuestro lado durante una representación de *Norma*. Tratábase de comparar Bellini á Rossini (2), y de preconizar el carácter melancólico

(1) Cicconetti. *Vita de Vincenzo Bellini*, pág. 101.

(2) Se han escrito veinte folletos en Italia partiendo de este punto de comparación absurdo, puesto que el genio de Rossini y el de Bellini son de naturaleza esencialmente distinta y casi antitética.

y sentimental de la música del ilustre cantor siciliano, carácter desconocido para el autor de *Semirámide* y el *Barbiere*. Después de recorrer el rosario ordinario de las comparaciones; después de hablar del sol y del claro de luna, de la apacible sonrisa que se refleja en la perlada copa de vino de Champaña y de la suave Lágrima depositada en el cáliz del loto.—«Diablo! exclamó al terminar uno de los interlocutores; citábame el otro día una palabra que resume maravillosamente el carácter de nuestras dos individualidades musicales: Rossini hace el amor; Bellini ama.»—En efecto, jamás se han definido mejor ambos genios. El amor, esa lánguida ternura, esa melancolía soñadora, es el fondo de la música de Bellini. ¿Cuál de sus óperas no respira este sentimiento? *La Sonnambula* es un idilio amoroso; *I Puritani* una elegía; *Norma* un himno, y ¡qué himno! Todos los elementos del amor parece que se han dado cita allí; el tierno deseo y el delirio; la alegría y la embriaguez de la pasión; el arrepentimiento y la inmolation. Cada compás, cada nota de esta música respira el amor, un amor ardiente, apasionado, sublime, que se resuelve en una desesperación infinita.»

Sí, es cierto, la base del genio de Bellini es el amor; el amor que no ha cesado de pintar; el amor que ha sentido toda su vida y al que ha sabido prestar acentos á veces realmente patéticos, á veces ardientes, casi siempre encantadores. Puede, pues, decirse, modificando el sentido de la frase del Evangelio y aplicándola á su poca ciencia, que se le perdonará mucho porque ha amado mucho.

Hablaba hace poco de los que desean comparar sin razón á Bellini con Rossini. Scudo, que era buen juez en lo que concierne á la música italiana, ni siquiera examina esta particularidad, pero indirectamente demuestra en el párrafo que á continuación transcribimos la imposibilidad de esta comparación:

«Naturaleza fina y delicada, dice, genio melódico, más tierno que fuerte y más conmovido que variado, Bellini no sufre la influencia de Rossini y se inspira directamente en los maestros del siglo XVIII. Procede particularmente de Paisiello, cuya suavidad tiene y cuya lánguida melopea reproduce con afición. Esta afinidad es, sobre todo, notable en *La Sonnambula*, la ópera que mejor expresa la personalidad del joven maestro, y que se le podría llamar hija de *Nina*, conmovida aún por el dolor maternal. Músico de feliz instinto, que una educación apresurada no desarrolló suficientemente, no sólo encontraba Bellini en la emoción de su corazón melodías exquisitas, sino también á veces armonías originales (á veces sí, pero raramente) como en el bello cuarteto de *I Puritani*, la obra mejor escrita que ha dejado. Su instrumentación, generalmente débil, no carece de cierta elegancia... Su estilo, poco va-

riado y de un carácter más elegíaco que verdaderamente dramático, se distingue por una declamación sóbria, contenida, en la cual circula una emoción sincera por medio de cantos poco desarrollados y que carecen del esplendor brillante de los de Rossini, pero que conmueven profundamente, porque son emanación real del alma, y no producto del artificio. Nacido en tierra feliz y teniendo acostumbrado el oído desde la infancia á los melancólicos cantos de los pastores de Sicilia; lleno el corazón de esa melancolía serena que inspiran en los países amados del sol las grandes sombras de la tarde y el horizonte infinito del mar; melancolía que se encuentra ya en Theócrito y en algunos madrigales de Gesualdo en el siglo XVI, pero sobre todo en Pergolèse y en Paisiello, Bellini mezcla estos acentos nativos de su genio meridional á los ensueños, á las aspiraciones brumosas y panteístas de la literatura alemana é inglesa, y forma un conjunto exquisito, lleno de gracia y de misterio.»

La última frase se ve bien que es una divagación, y la imagen de Bellini brumosa y panteísta hará sonreír con razón á muchas personas; pero, aparte de esta extravagancia, lo que dice Scudo acerca de Bellini es exactísimo.

Para terminar, citaré algunas líneas de un crítico, que resumen perfectamente la impresión producida en Italia por el genio de Bellini.—«Desde sus primeros pasos la opinión se fijó mucho en él. Conocióse que era una de esas vocaciones predestinadas que señalan una época, y á pesar de la embriaguez que por todas partes causaba la música de Rossini, se escuchó la del joven siciliano con una sorpresa que suponía ya respeto. Poco después excitó la admiración, y el cantor inmortal que acababa de poner mano á la más vasta concepción lírica que existe, *Guillermo Tell*, pudo oír de lejos el gran ruido que se producía alrededor de su émulo; entonces casi un niño.»

El mejor elogio que puede hacerse de Bellini es que, después de treinta años, sus cantos conmuevan todavía y que no se les pueda oír sin verter lágrimas. ¿Cuántos artistas pueden vanagloriarse de afectar así el corazón de su auditorio?

Difícil es presentar de un modo exacto el catálogo de las obras compuestas por Bellini además de sus óperas. El mayor número de estas composiciones permanecen inéditas, sobre todo las que escribió al principio de su juventud, cuando estaba en el Conservatorio de Nápoles. Entre éstas deben comprenderse: 1.º, muchas piezas para flauta, violín, clarinete ó diversos otros instrumentos (escritas quizá á petición y para uso de algunos de sus discípulos). 2.º, seis overturas á grande orquesta. 3.º, dos misas á cuatro voces, con acompañamiento



de orquesta. 4.º, un *Dixit*. 5.º, un *Credo*. 6.º, *Lamentas*. 7.º, un *Magnificat*. 8.º, una cantata.

A estas diversas obras es preciso añadir algunas romanzas francesas, escritas durante su permanencia en París, y que no han sido publicadas.

Hé aquí la lista, tan completa como es posible, de las composiciones publicadas:

- 1.º *Dolente immagine*, romanza *per camera*.
- 2.º Aria con recitado, andante y cavaleta sobre las palabras: *Quando incise in quel marmo...*
- 3.º Cuatro *Tantum ergo* (Milan, Ricordi.)
- 4.º Una *Salve Regina* (Milan, Ricordi.)
- 5.º Una misa con acompañamiento de órgano (Milan, Ricordi) que sólo es la reproducción de una de las dos misas con orquesta ántes citadas.

(Estas diversas obras las compuso estando en el Conservatorio.)

6.º Seis arietas para soprano, dedicadas á la señora Pollini:

- A. *Ninfa gentile*;
- B. *Vanne, o rosa fortunata*;
- C. *Bella Nice, che d'amore*;
- D. *Almen se non poss'io*;
- E. *Per pietá, bell' idol mio*;
- F. *Me rendi pur contento*;
- 7.º *Allor che azzuro il mare, allegro marinaio*.
- 8.º *Soave sogno de' miei primi anni*, melodía.
- 9.º *Pourquoi ce chant*, romanza francesa.
10. Varias otras melodías:
  - A. *Quando verrà quel di*;
  - B. *Vaga luna, che in argenti*;
  - C. *Solitario Zeffiretto*;
  - D. *A palpitare d'affanno*;
  - E. *Numi se giusti siete*;
  - F. *¡Ah! non pensai*;
  - G. *La Mammoleta*;
  - H. *Questa é la valle*.

(Todo esto fué escrito en Milan, cuando vivió allí Bellini durante las representaciones de *La Straniera*.)

11. Muchas romanzas compuestas en París y publicadas por el editor Pacini, pero cuyos títulos no he podido averiguar.

Para completar esta lista, basta traducir el siguiente párrafo de la biografía de Bellini publicada por el abogado Cicconetti:

«En las memorias que me ha entregado la familia consta que Bellini, además de los trabajos citados, dejó puestas en música una parte de las poesías líricas de Pépoli, entre ellas cuatro sonetos y una oda en versos sáficos, *La luna*; un soberbio canto italiano; algunos fragmentos de la ópera que debía cantarse en el gran teatro de la Ópera francesa, y otra, acaso completa, titulada *Il solitario*. De estas últimas obras nadie ha tenido conocimiento; algu-

nos creen que se perdieron por falta de cuidado; otros suponen que fueron destruidas.»

Es probable que, á pesar de mis investigaciones, la precedente lista sea incompleta; pero la creo tan exacta como es posible hacerla, no asegurando que carezca de algunos errores.

Hé aquí ahora la

LISTA CRONOLÓGICA DE LAS ÓPERAS DE BELLINI.

*Adelson y Salvini*, 1825, estrenada en el teatro del Conservatorio de Nápoles, por la Marras, Manzi y Perugini.

*Bianca é Gernando*, libreto de Giraltoni, estrenada en el teatro de San Carlos de Nápoles en 30 de Mayo de 1826, por la señora Tosi, Rubini y Lablache.

*Il Pirata*, libreto de Romani, estrenada en la Scala de Milan el 27 de Octubre de 1827, por la Meric-Lalande, Rubini y Tamburini.

*La Straniera*, libreto de Romani, estrenada en la Scala de Milan el 14 de Febrero de 1829, por la Meric-Lalande y la Ungher, y Rubini y Tamburini.

*Zaira*, libreto de Romani, estrenada en el teatro Ducal de Parma el 16 de Mayo de 1829, por la Meric-Lalande y la Ceconi, y Trezzini, Lablache é Inchindi.

*Capuletti é Montecchi*, libreto de Romani, estrenada en el teatro Fenice de Venecia el 11 de Marzo de 1830, por la Giuditi, la Grisi y la Carradori, y Bonfigli.

*La Sonnambula*, libreto de Romani, estrenada en el teatro Carcano de Milan el 6 de Marzo de 1831, por la Pasta, y Rubini y Mariani.

*Norma*, libreto de Romani, estrenada en la Scala de Milan en 26 de Diciembre de 1831, por la Pasta y Julia Grissi, y Donzelli y Negrini.

*Beatrice di Tenda*, libreto de Romani, estrenada en el teatro Fenice de Venecia el 16 de Marzo de 1833, por la Pasta y la Del Sere, y Cartagena y Curioni.

*I Puritani*, libreto de Pépoli, estrenada en el teatro italiano de París el 25 de enero de 1835, por la Grisi, y Rubini, Tamburini y Lablache.

ARTURO POUJIN.

LA PRIMERA ETAPA  
DE LA  
EXPEDICION INGLESA AL POLO NORTE.

El *Valorous*, destinado á acompañar á la expedición inglesa al polo Norte hasta Groenlandia, para traspasar allí á la misma una gran cantidad de provisiones y de combustible, ha vuelto á Inglaterra á fines de Agosto, con noticias del *Alert* y el *Discovery*.

Conocemos los partes de los comandantes de los tres buques, así como muchas cartas particulares publicadas por los periódicos ingleses, y vamos á dar una ligera idea de los primeros pasos de la expedición ártica.

Salidos de Inglaterra el 29 de Mayo anterior, las tres embarcaciones navegaron de conserva hasta el 6 de Junio, en cuyo día, creyendo que el *Valorous* muy cargado no podría seguir al *Alert* y al *Discovery*, el comandante Nares, jefe de la expedición, le ordenó seguir solo á Groenlandia, citándolo para el 1.º de Julio en Godhavn, en la isla de Disko, capital de los establecimientos daneses. Los tres buques aguantaron cuatro tempestades, tres del Oeste en el Océano Atlántico, y una del Norte, mas allá del Cabo Farewell y ya en los mares árticos. En la tormenta del 13 de Junio cada barco perdió una embarcación menor, y se separó el *Alert* del *Discovery*, no volviéndose á reunir hasta el 2 de Julio en el estrecho de Davis. El *Valorous*, á pesar de su excesiva carga, llegó sin novedad á Godhavn el 4 de Julio, después de haber sufrido las cuatro tempestades ántes citadas, si bien no tan fuertes para él como para los otros dos buques, merced á su itinerario más al Oeste, pero no sin que la del 13 de Junio le pusiera en gran peligro. Cerca del cabo Farewell divisó al *Alert*, perdiéndolo luego otra vez de vista, y encontró muchos *pack-ice*, ó pedazos de bancos de hielo, arrastrados por una fuerte corriente del Norte desde la costa Este de Groenlandia, ó acaso desde Spitzberg, hasta el estrecho de Davis. El 4 de Julio entró en Godhavn remolcado por un buquecillo danés, á cuyo bordo iban las autoridades del país.

El 6 de Julio llegaron reunidos el *Alert* y el *Discovery*, comenzando inmediatamente el trasbordo á ambos buques de la carga del *Valorous*, y, concluido pocos días después, el comandante Nares pudo escribir al almirantazgo que estaba aprovisionado para tres años, á contar desde primero de Julio. El inspector general danés Krarup-Schmidt proporcionó á los expedicionarios cuarenta y cinco perros y un Esquimal, debiendo además contratar en Upernavik á Hans, el que hizo con Hall muchos viajes árticos.

Godhavn, á pesar de ser capital de las posesiones

danesas, es una aldea de doce á quince chozas ó casas, con un centenar de habitantes, casi todos mezcla de Esquimales y Daneses. Además de los personajes oficiales, en cada establecimiento hay un tonelero y un cerrajero dinamarqueses contratados por el gobierno de Copenhague. Todos los indígenas visten de pieles; pero el traje de las mujeres es más bonito: llevan botas de piel de perro, con el pelo hácia adentro, altas hasta por sobre las rodillas, y encima unas especies de abarcas de piel de foca, generalmente teñidas de colores vivos; los calzones son de piel de foca, con el pelo hácia afuera, sujetos con cintas blancas de algodón; la blusa es de indiana de color, con pieles en el cuello y en las mangas, y el cabello reunido en un moño alto, cubierto de cintas de color.

Los sabios de la expedición hicieron algunas observaciones, y declararon predominar la flora europea, en lugar de ártico-americana, como parecía natural, cosa bastante curiosa. Verificaron una excursión á Ovifak, de donde el profesor Nordenskiöld trajo tantos y tan grandes meteoritos, sin hallar ninguno, no obstante asegurar un Esquimal haber visto la caída de dos nuevos en el año anterior, y de haber estado en el lugar de la caída; dichos aerolitos debieron ser arrastrados al mar por la acción combinada de las aguas y del hielo en la época del deshielo.

Los tres buques ingleses salieron de Godhavn el 15 de Julio para Rittembenk, donde el *Discovery* debía embarcar perros, y el *Valorous* tomar carbon de un yacimiento de hulla, para reemplazar el entregado y volver con mayor comodidad á Inglaterra. Rittembenk está igualmente en la isla de Disko, y allí se separaron los barcos el 16, tomando el *Alert* y el *Discovery* dos embarcaciones del *Valorous*, para reemplazar á las perdidas en la tempestad del 13 de Junio, penetrando el 17 definitivamente hácia el Norte.

Aún puede saberse de los expedicionarios por Upernavik, donde escribirán cartas que la administración danesa dirigirá á Europa.

El *Valorous* chocó contra una roca en Holsteinborg, donde permaneció algunos días reparando sus averías, y enseguida continuó su regreso, practicando sondeos y dragados muy interesantes para la geología, la geografía y la botánica de las grandes profundidades submarinas. La atención é interés públicos están fijos en el comandante Nares y en los suyos, y se espera verlos volver sanos y salvos de su peligrosa expedición, después, si no de haber llegado al polo, de haberse acercado á él más que nadie.



## LA CAZA DEL ELEFANTE

EN LA PENÍNSULA MALAYA.

De todos los abominables juncos, el peor es el junco róten, y sus viveros son tan cerrados, que forman á veces alrededor de los bosques una barrera impenetrable y regular de más de cien piés de ancha.

Figuraos que teneis que abriros un paso á traves de un seto de veinte piés de alto y bastante sólido para sostener vuestro peso, si, por desdicha, tuvierais necesidad de experimentar su resistencia. De media en media pulgada hay una planta, terminada por una fuerte espina, extraordinariamente puntiaguda, y tan dura y resistente como el acero; sarmientos de seis á ocho piés de largos, finos como fustas, nacen de todas las articulaciones de la planta, y dichos sarmientos tienen siete ú ocho espinas aceradas por pulgada, las cuales desgarran los vestidos, dejándoos en poco tiempo en estado de naturaleza, sin quedar sobre vuestro cuerpo sino algunos girones clavados á la piel por las mismas espinas, como si fuesen alfileres. Algunas veces puede ser menester esconderse encima ó debajo del seto, para escapar á la persecucion de cualquier bestia feroz, sin reparar en los pinchazos, merced á la emocion del peligro; pero, de vuelta á casa, se necesita una hora para extraer las espinas del ensangrentado cuerpo. A pesar de lo dicho, aún no teneis sino una idea imperfecta de un juncar de róten.

Frecuentemente los animales feroces habitan en tales sitios, y preciso es convenir en que han elegido bien el fiero elefante ó el ermitaño búfalo, cuya maravillosa sagacidad se asemeja al raciocinio en tal caso. Si un hombre atraviesa el juncar, se puede seguir su rastro por las manchas de sangre dejadas en las plantas, verdaderos caballos de Frisa, á las cuales debemos añadir, entre otras abominaciones, el suelo pantanoso y lleno de agujeros de medio pié de diámetro y de tres ó cuatro de profundidad, terreno parecido á un panal, agujeros cubiertos de plantas flotantes en el agua que los llena, y merced á cuya engañosa cubierta no pueden distinguirse del terreno adyacente, tambien cubierto de verdura.

No es fácil en ningun caso correr con rapidez por un terreno desigual; pero la dificultad aumenta si la carrera se da huyendo de un *natti* furioso, cuya proximidad se ignora hasta que una masa enorme de plantas se abre con estruendo á cinco metros del perseguido para dejar paso á la bestia. Entónces el cazador se precipita contra la espinosa barrica-

da, como el toro contra un muro, y sin atender á los desgarrones de los vestidos ni de la epidermis, á las caidas y á otros accidentes, se separa unos cuantos pasos, y el elefante pasa por su lado como una locomotora. En tal caso, lo mejor es permanecer inmóvil, pues hay grandes probabilidades de que el elefante vuelva á cargar sin apercibir al cazador á causa de la cortedad de su vista. Cargad y tirad sobre seguro sin acordaros de vuestro lecho, en comparacion del cual un barril lleno de clavos sería un colchon de plumas.

Más tarde, cuando las excitaciones del miedo y del triunfo pasen, sentireis las heridas, como las sentirán entónces vuestros compañeros, despues de contar sus altas proezas y de hallar la montaña de carne tendida en el juncar, despues de despojarla de sus defensas, las cuales acaso no paguen en el mercado el peligro arrostrado para cogerlas, como me ocurrió una vez.

Al desembarcar un dia de la piragua en Sungu Mati, nos dijeron que un rebaño de elefantes habia atravesado aquella mañana el rio por cerca del pueblo; marchamos en su persecucion por medio de un bosque magnífico, y despues de haber andado una milla, un espantoso estruendo de ramas tronchadas y cincuenta elefantes tocando á la vez la trompeta nos advirtieron de su presencia. Casi al mismo tiempo cargaron sobre nosotros, hicimos fuego y cayeron dos hembras, quedando herida otra, la cual tambien cayó con gran ruido al segundo balazo.

El resto de la tropa corría entre tanto en masa, destrozando cuanto se oponía á su paso, vociferando espantosamente á impulso del furor y del miedo, semejante á una coleccion de locomotoras lanzadas á la vez con los silbatos abiertos y á todo vapor. Nosotros corriamos gritando tras los fugitivos, pero ellos seguían corriendo, lo mismo por los juncas que por los terrenos pantanosos, sin importar á su gruesa piel los pinchazos ni á su altura el fango. Así corrimos un cuarto de milla, y entónces el jefe de la retaguardia se detuvo con la trompa levantada y con la evidente intencion de atacarnos.

Un balazo sobre un ojo lo decidió; sopló ruidosamente y nos atacó. Uno de mis camaradas le asestó otro balazo en la cabeza, que le obligó á dar una vuelta sobre sí mismo, y en ella recibió otra bala mia, tambien en la cabeza, y en seguida corrió á unirse con sus compañeros, desapareciendo tras un seto de yaros y esparganios gigantescos, mientras nosotros luchábamos con el lodo, que nos hizo perder la pista del animal.

Ya íbamos á abandonar su persecucion, cuando de nuevo le encontramos, siendo objeto de un nuevo ataque suyo en cuanto nos vió, renovando la carga otras dos veces, á pesar de nuestros balazos, y des-

apareciendo despues tras los altos esparganios, lentamente y gritando como para insultarnos.

Nada tiene de agradable el seguir á un elefante furioso entre los esparganios, donde no se ve más de una pulgada por delante, ni se dispone de más camino que el abierto al adelantar como las culebras, sofocado además por el sudor y expuesto á cada paso á tropezar con el mónstruo y á ser por él derribado y pisoteado, en tanto que éste se mueve entre las plantas con la facilidad del hombre en un campo de trigo próximo á ser segado.

Dos partidos podíamos tomar: ó abandonar al elefante y sus colmillos, idea refractaria á todo buen cazador, ó provocar al furioso elefante entre las yerbas, donde toda la superioridad estaba de su parte, confiando en la Providencia y en nuestras carabinas.

Despues de un ligero debate tomamos la segunda resolucion; pero como todas las precauciones eran pocas, uno de los tres marchaba delante arrastrándose, para poder descubrir las patas del elefante, y los otros dos íbamos detras con las carabinas preparadas. El de vanguardia debía avisar-

nos en cuanto descubriese al animal y retirarse á retaguardia.

Inútil fué nuestro plan, pues al cabo de cuarenta pasos salimos á un claro, donde vimos al elefante con las orejas y la trompa caidas, dando traspiés, tropezando, y como si fuera á caer. Evidentemente tenia lo suficiente. Por fin, se detuvo y volvió á contemplar á sus débiles y despiadados enemigos.

Compadecidos de la desgracia del noble animal, á quien tan pocos minutos quedaban por vivir, que había sacrificado su vida á la salvacion del resto del rebaño, nos adelantamos para darle el golpe de gracia, y él se dirigió tambien tambaleándose hácia nosotros, dejando tras sí un gran reguero de sangre, escapada por las heridas de la cabeza y de la trompa. Por fin, se le dió otro balazo y cayó, lanzando un doloroso gemido. Había recibido ocho tiros.

Las defensas tenían 55 pulgadas de largas; pero eran muy delgadas, nudosas, escamosas y manchadas en diversos puntos de un color rojo, quizás proveniente del jugo de alguna planta trepadora comida por el animal.—(Trad. del inglés.)

FIN DEL TOMO QUINTO.